

ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS EN EL MARCO
DE LA APERTURA ECONOMICA Y ALGUNOS
DETERMINANTES 1990-2020

JULIAN EDUARDO PRIETO BETANCOURT
GABRIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ CORRADINE

PROYECTO INTEGRAL DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ECONOMISTA

ASESOR:
MAURICIO GARCÍA GARZÓN
ECONOMISTA

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
BOGOTA D.C

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Nombre:

Firma del Director

Nombre

Firma del presidente de Jurado

Nombre:

Firma del jurado

Nombre:

Firma del jurado

Bogotá, D.C. febrero 2022

DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García Peña

Vicerrector Académico de Recursos Humanos

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña

Vicerrectora Académica y de Investigaciones

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Marcel Hofstetter Gascan

Director del Programa de Economía

Dra. Mayda Alejandra Calderón Díaz

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

TABLA DE CONTENIDO

	pág
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVOS	11
1. MARCO REFERENCIAL	12
1.1. Marco teórico	12
1.2. Estado del arte	14
1.3. Marco metodológico	17
<i>1.3.1. Tipo de investigación</i>	17
<i>1.3.2. Diseño de la investigación</i>	17
2. ASPECTOS GENERALES DE LA DEUDA PUBLICA EN COLOMBIA	19
2.1. Aspectos conceptuales	19
2.2. Clasificación de la deuda	21
2.2.1. La deuda puede clasificarse de varias formas	21
2.3. Instrumentos y Mecanismos de Colocación de la Deuda del Gobierno Nacional	22
2.4. Ingresos fiscales	26
3. DETERMINANTES DE LA APERTURA ECONÓMICA Y FENÓMENOS COYUNTURALES ACONTECIDOS EN EL PAÍS DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO	29
3.1. Determinantes en el marco de la apertura económica	30
<i>3.1.1. Privatización de la seguridad social</i>	30
<i>3.1.2. Flexibilización del sistema financiero</i>	30
<i>3.1.3. leyes derivadas de la apertura económica</i>	30
<i>3.1.4 Regla fiscal (Ley 1473 de 2011)</i>	34
3.2. Fenómenos coyunturales	35
<i>3.2.1. Crisis del Agro en 1992</i>	35
<i>3.2.2. Crisis de la casa en el aire 1998</i>	37
<i>3.2.3. Crisis internacional del petróleo 2015</i>	37
<i>3.2.4. Crisis del sistema pensional y el café</i>	38
4. DETERMINANTES DE LA APERTURA ECONÓMICA Y FENÓMENOS COYUNTURALES QUE AFECTARON LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO	40

4.1. Apertura económica en Colombia desde 1990	40
4.1.1. <i>Reformas</i>	43
4.1.2. <i>Flexibilización del sistema financiero</i>	44
4.1.3. <i>Privatización de la seguridad social</i>	46
4.1.4. <i>Composición de la deuda</i>	48
4.2. Fenómenos coyunturales	49
4.2.1. <i>Fenómeno de la crisis del Agro en 1992</i>	52
4.2.2. <i>Fenómeno de la casa en Aire 1998</i>	52
4.2.3. <i>Fenómeno crisis hipotecaria 2008</i>	53
4.2.4. <i>Fenómeno crisis del petróleo 2015</i>	55
4.2.5. <i>Fenómeno crisis del sistema pensional y del café 2019</i>	58
4.2.6. <i>Fenómeno pandemia COVID 19</i>	59
5. CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFIA	64

LISTA DE FIGURAS

	pág
Figura 1 Gastos de funcionamiento en el presupuesto general de la Nación.	28
Figura 2 Participación de deuda en las primeras etapas de apertura económica en %	47
Figura 3 Composición por fuente de deuda en %	48
Figura 4 Cuenta corriente en millones de dólares	54
Figura 5 Inversión Extranjera directa por sectores	54
Figura 6 Deuda pública 2015 billones de pesos	57
Figura 7 Cuenta corriente en millones de dólares	58
Figura 8 Deuda Pública 2019 Billones de pesos	59
Figura 9 Cuenta corriente en millones de dólares.	61
Figura 10 Evolución de la deuda (1990-2020)	62

LISTA DE TABLAS

	pág
Tabla 1. Instrumentos de Deuda del Gobierno Nacional	24
Tabla 2 Deuda Neta del sector Publico	25
Tabla 3 Leyes aplicables a las operaciones de Crédito Publico	31
Tabla 4 Resultados en producción, Sector Externo e Ingreso	36
Tabla 5 Composición porcentual de la deuda pública en Colombia	41
Tabla 6 Estructura del sistema Bancario en Colombia: 1991-2007	45
Tabla 7 Gobierno Nacional Central, saldo de deuda total	50
Tabla 8 Deuda interna y externa en el periodo 2020	60

RESUMEN

El presente trabajo, mediante la investigación de deuda pública en el transcurso de 30 años, partiendo así, de la apertura económica que tuvo lugar en Colombia en 1990 hasta la pandemia por el Covid 19 en el 2020, que afectó el mundo entero, se investigó y desarrolló conclusiones de como los efectos coyunturales cambiaron la composición de deuda pública, incrementando su endeudamiento en dos sectores, deuda interna y deuda externa, teniendo así dos momentos importantes en la estructura de deuda, por un lado la mayor participación de deuda externa que era ayudada por un mercado rígido y controlado por el Estado, los cuales eran los únicos que podían captar deuda externa, y por otro lado, la creciente y significativa participación de deuda interna, basada en la apertura económica, donde se implementó el modelo de libre mercado permitiendo así el ingreso de inversión extranjera y la posibilidad de captar deuda, no solo el estado si no las empresas y el sector público mediante estrategias, leyes, decretos y reformas constitucionales.

Palabras claves: Deuda – Deuda pública – Mecanismos de colocación- Ingresos fiscales- Fenómenos coyunturales- Apertura económica

INTRODUCCIÓN

El tema de endeudamiento en los países de América Latina ha tenido gran discusión en la situación económica y su crecimiento. Ello se debe a que en la década pasada se presentaron importantes cambios en las condiciones financieras internacionales y un aumento explosivo en el nivel de endeudamiento de estos países, esto se debe que a finales de los años 80, dio paso a la apertura económica y con ello al gran auge de endeudamiento público en los dos sectores, deuda interna y deuda externa, donde entidades financieras internacionales y empresas extranjeras pusieron el ojo en países de América latina donde tuvieran una potencial economía. en el caso de Colombia, ayudo esto al crecimiento económico y social frente a los países de la región. Dado que se han adoptado diferentes métodos, como el incremento de las exportaciones e importaciones, innovación, desarrollo y competitividad en el mercado, ayudando así a Colombia potenciar su industria.

Dado esto nos permite entender varias cosas. La primera en pensar que la deuda es el resultado de la forma como Colombia, estrecho lazos económicos en los diferentes sistemas internacionales de la demanda de bienes y servicios. La segunda estimación es que la deuda pública de Colombia es producto de sus desequilibrios internos: desequilibrios en los pagos, ahorros e inversiones internacionales y déficits fiscales.

Para entender estos cambios en la composición de deuda pública, se tiene que entender de primera mano que factores predominantes ayudaron a la estructuración de deuda, partiendo de la apertura económica acompañada de leyes y decretos que sustanciaban la economía abierta y, por otro lado, los fenómenos coyunturales que en el tiempo Colombia tendría que afrontar y estructurar su deuda. Es así como nos formulamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué cambios ha presentado la estructura de la deuda pública en Colombia en el marco de la apertura económica y qué determinantes han incidido en esta durante el periodo 1990-2020

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la estructura de la deuda pública en Colombia en el marco de la apertura económica, identificando los determinantes que han incidido en esta durante el periodo 1990-2020.

Objetivos específicos

- Describir los aspectos generales de la deuda pública en Colombia
- Identificar los principales determinantes de la apertura económica y los fenómenos coyunturales acontecidos en el país durante el periodo de estudio.
- Determinantes de la apertura económica y fenómenos coyunturales que han afectado la estructura de la deuda pública en Colombia durante el periodo de estudio.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco teórico

Como desarrollo de la teoría del trabajo tenemos que entender que la deuda pública es

Son todas las obligaciones insolutas del sector público contraídas en forma directa o a través de sus agentes financieros. Es una herramienta del gobierno para diferir sus gastos en el tiempo y así poder cumplir el conjunto de funciones que le son encomendadas. (Sistema de información legislativa, s.f.)

Los clásicos como Adam Smith hacen referencia en su escrito más importante que fue La Riqueza de las Naciones admite otras circunstancias en donde el estado se tendría que endeudar una de ellas y la principal de la época eran por circunstancias de guerra, desastres de la naturaleza, hambrunas, pestes. En la obra de Smith se menciona cómo el gasto público es financiado mediante deuda perpetua y donde lo ideal sería ir cancelando la deuda cuando el hecho extraordinario que llevó al estado a emitirla sea superado. Es decir, sería necesario mantener un superávit primario suficiente para que el Estado pueda generar un excedente para pagar paulatinamente la deuda.

Keynes creía que la tendencia normal es que la propensión a ahorrar es más fuerte que el incentivo para invertir, él apoyaba a los gobiernos que pedían préstamos para inversiones. Creía que la economía generalmente opera por debajo de su potencial, y que la inversión pública debería complementar la inversión privada. (The World Economic Forum, 2019, p.2)

La política fiscal la uso como instrumento para mantener un alto nivel de inversión pública. En donde el reflejaba la inversión como manera de fomentar el consumo y al elevar el nivel general de producción aumentarían los ingresos. Cuanto mayor es el consumo, mayor es el ingreso nacional y, por lo tanto, mayor es el ahorro de la sociedad que podría utilizarse para financiar la inversión. La crítica a esta política y a Keynes es que conduciría a déficits presupuestarios persistentes. Es por eso que “los gobiernos históricamente han sido reacios a pedir prestado para invertir, temen que los inversionistas de bonos soliciten mayores rendimientos para prestarles

dinero, aumentando los costos de endeudamiento de un país.” (World economic fórum, 2019, p.3)

En 1983 Alexander Schubert publica un artículo Misión imposible: Servir la deuda externa. menciona los crecientes déficits de la balanza comercial de los países latinoamericanos y como en los últimos años fueron agregándose. “Durante la década de los años sesenta, la crítica de la izquierda a la dependencia externa se dirigía, entre otros aspectos, hacia las progresivas transferencias monetarias hacia el exterior, debido a la exportación de las ganancias de las empresas extranjeras y al pago de todo tipo de derechos, royalties, etc.; sin embargo, los montos de estos pagos quedaron, desde mediados de la década pasada, muy por detrás de los pagos de interés. Con toda razón, comenzó a llamar la atención que estos pagos de interés constitúan un nuevo mecanismo para succionar el producto generado internamente en los países latinoamericanos hacia los países capitalistas desarrollados.” Alexander schubert.1983 misión imposible”

El Banco de la República también puede utilizar las reservas internacionales para defender el tipo de cambio e intervenir en el mercado cambiario (el mercado de compra y venta de divisas de diferentes países); ratio). Para el cumplimiento de las funciones antes mencionadas, el Banco de la República estipula que se debe determinar el precio de la moneda extranjera. Cuando el valor de la moneda extranjera supera estos límites, el Banco Mundial decide vender las reservas internacionales para que la moneda extranjera tenga más oferta, deje de ser tan escasa y pierda su valor en comparación con la moneda nacional.

Cuantas más reservas internacionales tenga un país, más apoyo tendrá para defender el valor de su moneda. En este caso, la moneda local se apreciará y no se verá fácilmente afectada por variables que afecten su valor, es decir, no se depreciará. Por otro lado, no es bueno considerar el alto valor de la moneda local. En este caso, el Banco Central puede optar por:

Comprar una moneda extranjera que sea opuesta a la moneda anterior con el fin de buscar mantener el precio de la moneda nacional para asegurar la estabilidad económica del país y la competitividad exportadora.

Por ese motivo Colombia siempre ha tenido que recurrir a la deuda externa, debido a que nuestra

balanza comercial estructuralmente por varios años se ha encontrado en déficit, en contextualización. La balanza comercial es un indicador que mide la diferencia durante un periodo de tiempo determinado, entre las exportaciones e importaciones de un país. Cuando una nación exporta más de lo que importa, tiene una balanza comercial positiva o superávit. Por el contrario, cuando importa más de lo que exporta entonces la balanza comercial es negativa, es decir que tiene un déficit.

En ese sentido la balanza comercial muestra la redistribución de la riqueza entre los países y es un medio importante a través del cual las políticas económicas de una nación pueden afectar a otra. En términos generales, se considera que resulta negativo para un país el tener un déficit comercial, debido a que afecta de forma negativa el valor de su divisa. Por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, si los datos comerciales indican una cantidad mayor de importaciones que exportaciones, esto significa que hay un flujo de salida de dólares desde ese país lo que puede ocasionar que el valor de esta divisa disminuya. “Por el contrario, una balanza comercial positiva afectaría al dólar de forma opuesta, haciendo que aumente su valor en relación con las demás monedas.” (Canessa, 2013)

1.2. Estado del arte

El tema de endeudamiento externo en los países de América Latina ha tenido gran discusión en la situación económica y su crecimiento. Ello se debe a que en la década pasada se presentaron importantes cambios en las condiciones financieras internacionales y un aumento explosivo en el nivel de endeudamiento de estos países. Por otro lado, a finales de los años 80, dio paso a la apertura económica y con ello al gran auge de endeudamiento externo en los dos principales sectores de la economía, donde entidades financieras internacionales pusieron el ojo en países de América latina donde tuvieran una potencial economía. en el caso de Colombia, ayudo esto al crecimiento económico y social frente a los países de la región. Dado que se han adoptado diferentes métodos como el incremento de las exportaciones e importaciones en Colombia potenciando así su industria y su capacidad de innovar para explicar este fenómeno y se puede hacer un análisis integral desde dos posiciones, la introducción de políticas económicas es un elemento que puede jugar un papel en el proceso de la deuda externa de Colombia y su desarrollo. La primera en pensar que la deuda externa es el resultado de la forma como Colombia, estrecho

lazos económicos en los diferentes sistemas internacionales de la demanda de bienes y servicios. La segunda estimación es que la deuda externa de Colombia es producto de sus desequilibrios internos: desequilibrios en los pagos, ahorros e inversiones internacionales y déficits fiscales. Según el primer método, la política económica implementada en Colombia estará condicionada por los requerimientos de todo el sistema internacional, y la gestión de sus variables internas tendrá cierto grado de autonomía. Por el contrario, el segundo tipo reconoce que el Estado tiene autonomía ya que maneja su política económica (Botero, 2000)

En consecuencia, se empieza analizar estos factores en la economía colombiana, como afecta directa e indirectamente los factores de producción, que sectores de la economía se ven afectados y como los afecta después de años y años de tener políticas de endeudamiento, lo que nos dice Bersarion Gomez en su revista publicada en la facultad de ciencias económicas (Gomez, Hernandez, 2007) nos muestra y nos ayuda a entender cómo funciona y afecta la deuda externa en Colombia en el siglo XXI teniendo en cuenta factores microeconómicos y cómo ha evolucionado. En su investigación, nos da un recorrido a la evolución de la deuda desde el sector público y qué consecuencias ha tenido este fenómeno en el crecimiento de las regiones de Colombia hasta el 2009.

Gracias a los antecedentes que se encontraron en sus estudios, donde se puede observar con más facilidad cómo Colombia, ha llevado esta deuda y cómo aspectos positivos y negativos nos ha traído desde el siglo pasado a una apertura económica y cómo lo manejamos en este nuevo siglo, ya que evidentemente, algunos aspectos económicos internacionales han cambiado y esto nos ha llevado a innovar y a darnos paso a la globalización, esto no se hubiera podido lograr, sin entidades internacionales que le preste de cierta medida un apoyo económico a países en vida de desarrollo. Según (Fondo Monetario Internacional, 2015), la idea de crear el Fondo Monetario Internacional (también conocido como "FMI" o "Fondo") fue propuesta en la Conferencia de las Naciones Unidas en Breton en julio de 1944. New Hampshire (Estados Unidos). También decidió establecer un Banco Mundial y determinó que el dólar estadounidense será la moneda de referencia.

De esta manera es como muchos países en América Latina han acudido a estas entidades internacionales para que les presten dinero para su desarrollo económico y social. Ahora bien, con estos estudios anteriormente mencionados el objetivo era como estos países han dado ese paso a

la globalización y a su endeudamiento nacional, con estas entidades, pero, ¿qué modelos económicos se utilizan para la implementación de la deuda externa en Colombia? Esto lo veremos con la ayuda de Sergio Clavijo, quien nos explica y nos muestra qué modelo es utilizado para este fenómeno y como se analiza la evolución de la deuda externa colombiana, con el fin de revisar las condiciones bajo las cuales cabría esperar una estabilización de la relación deuda externa/producto. Como lo señala Clavijo, el comportamiento de esta relación es una de las principales variables que analizan los mercados internacionales para determinar nuestra viabilidad externa de nuestra economía, de la que se derivan las condiciones de solvencia y las correspondientes calificaciones y costes de Nuestra deuda externa. Clavijo indica que el modelo de Simonsen se puede observar desde dos puntos de vista. El primero es cómo los estados afrontan las crisis nacionales e internacionales y como se ve afectada la materia prima y el consumidor, por otro lado, como los países de una región, se ven involucrados de manera sistemática en la dependencia de inyección de divisas a su economía y como afecta directa e indirectamente a la región y sus socios vecinos. (Clavijo, 2001). Esta fue una de las principales aportaciones de Clavijo, pero, en realidad algunos modelos, no funcionaron al 100% en nuestra economía, ya que factores importantes, variaban de un periodo a otro, haciendo casi imposible la utilización de un solo modelo para toda una economía, si no que tocaba desagregarlo por sectores y desde ahí poder implementar estrategias para mitigar el impacto de la deuda externa, ahora bien, que sectores de la economía afectaban esta recaudación de información sostenible para un solo modelo. En este sentido, es necesario enfatizar que, durante 2009, Colombia experimentó un crecimiento económico bajo, señalando que su tasa de crecimiento promedio es de alrededor del 0,4%, que es uno de los países con peor desempeño en la última década (Mesa, 2009). Y no solo a grandes rasgos se puede identificar cual es el impacto en la región, desde el punto de vista microeconómico, las continuas reformas tributarias, ya que se han realizado hasta la fecha más de 50 reformas, lo que ha llevado a un incremento en los impuestos y una reducción de la rentabilidad neta de la inversión y de los incentivos de las empresas para invertir, con repercusiones negativas para el crecimiento a largo plazo y generación de nuevos tributos con el fin de sostener el gasto público. En vista desde el sector social, encontramos el incremento de pobreza e indigencia, la reducción de inversión en salud e incremento de la privatización del sector. (Gomes, Hernandez, 2010). A través de esto, se empieza a darle mayor profundización a la economía y buscar métodos que ayuden a la sociedad y a la región, de ahí parte muchos de los análisis y estudios realizados estos últimos años, donde se pone en duda las políticas

de crecimiento que van de la mano con políticas de endeudamiento, donde al parecer, es un mal necesario para la economía colombiana y para la región, con esto, se empiezan hacer estudios donde poder implementar estos de una forma segura y sostenible, peor en realidad hemos estado pasando por alto varias preguntas fundamentales que determinarían el crecimiento de una economía a largo plazo.

1.3. Marco metodológico

1.3.1. Tipo de investigación

La presente investigación se hará a través de la investigación cuantitativa ya que se profundizará en los fenómenos causados a través del tiempo la cual es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de base de datos con la ayuda de herramientas matemáticas, estadísticas para poder medir la cantidad de datos obtenidos y poder brindar un análisis proyectada en el tiempo.

1.3.2 Diseño de la investigación

1.3.2.a. Recaudación de datos. En la investigación cuantitativa sobre el tema a tratar la recolección de datos es un paso muy importante ya que concierne la búsqueda de la información en los últimos 10 años por medio del uso de herramientas, como base de datos administradas por el Banco de la República donde será nuestra principal fuente ya que de ahí sacaremos los datos trimestrales de la deuda externa en los dos principales sectores, el público y el privado.

1.3.2.b. Análisis de los datos obtenidos. En esta fase se pretende tomar y examinar la información en periodos determinados, con el fin de interpretar su crecimiento y poder brindar una mayor claridad a los acontecimientos sucedidos teniendo en cuenta las variables que más afectan a estas bases de datos en el tiempo y poderlas comparar entre sí midiendo factores importantes para el crecimiento de la economía como las importaciones y exportaciones totales y el PIB porcentual.

1.3.2.c. Diseño metodológico. Con la información adquirida, se pretende utilizar una serie de modelos para identificar, cuál de las dos variables que tendremos en cuenta para nuestro estudio que, por un lado, es la deuda externa en Colombia, la cual será nuestra variable dependiente para nuestro modelos a realizar y por otro lado son las reservas internacionales óptimas, la cual será la

variable independiente en nuestros modelos, afectan a la otra directa o indirectamente, para ello, utilizaremos el modelo VAR (vectores auto regresivos) que nos ayuda a identificar, cuál de las variables afecta a la otra, si su comportamiento llega a cambiar y para ello utilizaremos dos metodologías, la primera, si VAR es estructural, si una de las dos variables afecta a la otra en una misma serie de tiempo o tendremos un VAR reducido, que afecta a la otra variable en un tiempo determinado futuro. Con ello nos abre paso a otro modelo llamado impulso y respuesta, que es utilizado para identificar como una variable es afectada imprevistamente, por un factor interno o externo y como es la respuesta de las otras variables, frente a la que ha sido afectada. Gracias a ello podremos dar una mayor interpretación a la base de datos obtenidas en el periodo determinado y brindar un análisis explicativo del comportamiento de las variables

2. ASPECTOS GENERALES DE LA DEUDA PUBLICA EN COLOMBIA

En este primer capítulo describiremos la estructura de la deuda pública en Colombia, como está conformada y que aspectos o fenómenos coyunturales ayudaron a la transformación de la misma, por ello, iniciaremos en dar a groso modo los aspectos conceptuales que ayudaron a la construcción y conformación de la deuda como la conocemos actualmente, ya que recordamos que Colombia durante más de 30 años ha tenido que cambiar y modificar su estructura de deuda por medio de las finanzas públicas y su estructuración económica para que se pudiera acoplar y mantener su economía a flote. Por otro lado, explicaremos como se clasifica la estructura teniendo en cuenta las siguientes variables: la cantidad de deuda contraída por el Estado, la cantidad de importaciones y exportaciones y por último, los aspectos económicos generales de la nación. Y con base en ello recordaremos cuales son los instrumentos y mecanismos utilizados por el Gobierno Nacional Central para adquirir deuda pública.

2.1. Aspectos conceptuales

La deuda pública son todas las obligaciones del sector público, contraídas en forma directa o a través de sus agentes financieros a corto y mediano plazo (The World Bank, 2015). La deuda es una herramienta utilizada por los gobiernos ya que puede posponer el gasto en el tiempo para que pueda realizar una serie de funciones que le son encomendadas.

La deuda es una herramienta financiera utilizada por el gobierno para amortizar sus costos durante un período de tiempo. Si bien la deuda puede utilizarse para implementar políticas fiscales y monetarias para financiar la inversión necesaria para mejorar la provisión de bienes públicos, promoviendo así el desarrollo económico, si no se toman medidas para emitirla, perjudicará el crecimiento económico. Esto crea un problema para algunos gobiernos, que deben decidir entre invertir en infraestructura o mantener bajos niveles de deuda (Ostry, Ghosh y Espinoza, 2014).

De igual manera, si un país se endeuda mucho, deja de ser atractivo para futuras inversiones externas e internas, provocando así un efecto negativo en la economía aumentando su endeudamiento. De hecho, existe evidencia empírica de que los altos niveles de deuda pública

afectan la acumulación de capital y la productividad (Kumar y Woo 2010). En promedio, por cada 10 puntos porcentuales de aumento de la deuda inicial como porcentaje del PIB, la tasa de crecimiento anual del PIB per cápita disminuye en 0,2 puntos porcentuales (Kumar y Woo 2010)

Por lo cual el mantener un alto nivel de deuda tiene demasiadas implicaciones en el crecimiento y el desarrollo del país, también los altos niveles de endeudamiento provocan la afectación de acumulación de capital al elevar las tasas de interés, provocando así unas dificultades al crecimiento económico por causa del pago de estos intereses. (Gale y Orszag, 2003).

El endeudamiento excesivo tiende a reducir el ahorro público, reduciendo así la inversión de capital público. Si la inversión privada no puede compensar la caída de la inversión pública, el crecimiento se ralentizará, ejerciendo presión sobre las tasas de interés y reduciendo la productividad de los trabajadores (Elmendorf y Mankiw, 1998).

Pedir prestado ahora significa que en el futuro tendrá que reducir los gastos o aumentar los ingresos (a través de impuestos). Tanto la reducción del gasto como los impuestos distorsionadores más altos afectarán el crecimiento (Barro, 1979 Citado por Kumar y Woo, 2010)

En tiempos turbulentos, la deuda soberana proporciona a los compradores nacionales mayores retornos que a los compradores extranjeros (es menos probable que el gobierno incumpla con los acreedores residenciales), lo que da como resultado que los proyectos productivos de inversión nacional sean reemplazados por compras de deuda (Broner, Erce, Martin y Ventura. 2013).

La deuda elevada limita la capacidad del gobierno para utilizar políticas anti-cíclicas (encogerse en los buenos tiempos y expandirse en las recesiones), lo que puede afectar el crecimiento a corto plazo (Aghion, Kharroubi y de France, 2007 Citado por Kumar y Woo, 2010).

En el caso cuando el nivel de deuda externa excede los límites de capacidad de pago de un país, se ve afectado los intereses futuros de la deuda pagados a los prestamistas extranjeros, esto provocando que el país depende del nivel de producción del país (es decir, cuanto más produzca

el país, mayor será su capacidad de pago). Esto conduce a un impuesto a la inversión porque el rendimiento de la inversión nacional se utiliza para pagar deudas. (Krugman, 1988 Citado por Clements, Bhattacharya y Nguyen, 2003).

De hecho, existe evidencia de que cuando paga mucho por deudas pasadas, la inversión pública disminuirá. Por lo tanto, un aumento de 1 punto porcentual en el gasto del servicio de la deuda en el PIB reducirá la inversión pública en un 0,2% (Clements, Bhattacharya y Nguyen, 2003)

2.2. Clasificación de la deuda

2.2.1. La deuda puede clasificarse de varias formas

Según los autores Galiano, Mariana & Rios (2015), la deuda se puede clasificar de la siguiente manera:

- ***Según su origen.*** Se clasifican interna o externamente según el lugar de residencia del acreedor (según el lugar del acreedor, no su nacionalidad). La deuda interna es el financiamiento que se obtiene en el mercado interno, mediante la emisión de títulos públicos y líneas de crédito directas con otras instituciones, cuya principal característica es que es pagadera localmente.
 - La deuda externa es definida como los créditos contratados por el sector público o también por las instituciones financieras extranjeras que son pagados en el exterior en una moneda diferente (divisas)
- ***Por periodo de contratación.*** Se clasifica en corto o largo plazo.
 - Corto plazo son préstamos que se obtienen a plazo menor de un año.
 - Largo plazo son préstamos que se contratan a un plazo de un año o más.
- ***Por financiación.*** Se clasifican según la naturaleza de los acreedores financieros. Para deuda externa: mercado de capitales, instituciones financieras internacionales, mercado bancario, comercio exterior, deuda reestructurada y deuda pendiente. Para la deuda interna: valores gubernamentales, banca comercial

- **Por moneda de contratación.** Según moneda de contratación o divisa en la cual se contrató el crédito.
- **Por país.** Según el origen de la institución financiera acreedora.
- **Por un instrumento.** Según las características legales de los instrumentos que describen la relación entre el acreedor y el deudor. Los instrumentos actualmente vigentes son pagarés, Bonos, títulos públicos, contratos o líneas de crédito.

2.3. Instrumentos y Mecanismos de Colocación de la Deuda del Gobierno Nacional

Los instrumentos que venían utilizando el gobierno para aumentar la deuda pública interna ha ido cambiando en los últimos tiempos, siendo así que el Gobierno Nacional Central se había apoyado en el Banco de la República, para a finales de los años ochenta, el 58% de la deuda pública del gobierno era por cuenta de la Banco de la República, para el año 2002 la deuda mediante pagares era del (1.5%) y para esta ocasión se utilizó como colateral de ciertos recursos públicos que manejaba la tesorería por encargo fiduciario y por pasivos del Banco. Ya para la última década, el Banco de la Republica lo han ido restringiendo constitucionalmente para créditos directos al gobierno, llevándolo a que eventualmente esa fuente de financiamiento desaparezca en sus recientes cuentas de deuda. Solo un pequeño crédito expedido por el Banco por \$184 mil millones en TES a favor del emisor figuran en los pasivos financieros del Gobierno.

Uno de los Bonos de mayor circulación que expidió el gobierno en los años ochenta fue el de título de ahorro nacional (TAN) gracias a ello se recolecto la máxima captación en 1999 por \$213 mil millones, monto que represento para ese año con un 28% de deuda pública interna. La creación de los TAN surgió en los años ochenta por causa de la crisis económica a través del DECRETO 382 de 1983 bajo el estado de emergencia siendo un recurso hasta de \$70 mil millones con una peculiaridad de que el agente encargado de su emisión, colocación e igualmente garante solidario de su pago sería el Banco de la Republica. Otros Bonos que ayudaron al papel de la deuda interna fueron los bonos Agrarios, los de Desarrollo, los de Bienestar familiar, los de Valor Constante y los de la ley 21 de 1963 que circularon en los años ochenta, siendo igual a los de la TAN, ya que sus términos de colocación en el mercado no

reflejaron las condiciones del mercado para ese momento.

Por otro lado, las reformas de los años 90s cambiaron las condiciones del endeudamiento interno del Gobierno y los títulos de tesorería, siendo de Clase B. en ese momento se convirtieron en el instrumento predominante en el mercado. La primera vez que se emitió los TES llegaron a explicar el 38% de la deuda interna de la nación y su valor represento el 0.78% del PIB. Con el tiempo se identificó que los TES llegaron a representar un porcentaje importante en el mercado, siendo así que diez años después, el 67% de los pasivos financieros de la Nación se adquirieron a través de los TES B. Para el año 1999 los TES B se expidieron no en solo moneda nacional, sino también en dólares y unidades de Valor Real Constante (UVRC) como se muestra en la Tabla 1.

Esto tuvo una gran aceptación en el mercado internacional bajo estas últimas denominaciones y gracias a ello represento una tercera parte de los títulos de Tesorería. (Lozano, 2002)

Con la llegada de la crisis económica a finales de los años noventa, se emitieron bonos para respaldar la crisis y con ello ayudo la banca financiera nacional interna, por ende, para la primera emisión aprobada en 1999 con un lapso de 10 años servidos por el Gobierno Nacional fue de \$3 billones, para el 2002 se había incrementado hasta \$4,62 billones.

Otros papeles como los bonos de la Ley de Vivienda (Ley 546 de 1999), los bonos de Seguridad, los bonos para la Paz, los bonos Colombia, los Títulos de Reducción de Deuda TRD's, etc, se han constituido en instrumentos adicionales de deuda y para el 2001, en su conjunto, explican el 12% de la deuda interna del gobierno (Lozano, 2002, p 16).

Para los años noventa el principal mecanismo de colocación de los TES B anteriormente mencionados, durante 10 años fue por medio del Gobierno Nacional Central, el cual le permitió adquirir deuda interna a través de estos TES con ayuda de 3 mecanismos básicos para colocación, el primero es *colocaciones forzosas* donde se originó gracias al DECRETO 1013 de 1995 mediante el ejecutivo expuso que los excedentes de liquides de establecimientos públicos deberían invertir en estos títulos, con la participación de que deberían ser adquiriros atreves del mercado primario sin la posibilidad de ser transados para el mercado secundario, de este mismo mecanismo surge *colocaciones convenidas* donde el Gobierno Nacional Central y los seguros

sociales (ISS) hicieron un arreglo para que estas entidades financieras se comprometieran a invertir en sus recursos de TES B pero con la diferencia de que también podían ser comprados en el mercado secundario. Por último, el *sistema de subastas* es un mecanismo propio del mercado el cual le permite a los particulares invertir en estos TES y se remonta al año 1993, cuando el Gobierno Nacional Central emitió por primera vez estos bonos TES B a tasas fijas.

La mayor parte de deuda del gobierno central está representada por los mecanismos de colocación forzosa y convenidas, para 1995 dos terceras partes de los TES B se habían colocado en estos dos mecanismos. En el caso del ascenso del mecanismo de subastas por parte del Gobierno, se evidencio para el 2001, para ese año más del 59% del total de las emisiones de los TES B se hicieron a través del mecanismo de subasta. (Banco de la Republica, 2020)

Tabla 1.

Instrumentos de Deuda del Gobierno Nacional

		1997	1998	1999	2000	2001	Mar 02*
		Miles de millones					
TOTAL (1+2)		21,778	31,232	47,916	74,851	94,018	94,508
1. Deuda interna		11,351	15,559	25,274	42,916	52,347	54,174
1.1 Bonos		11,105	15,442	21,561	30,634	39,133	41,944
	TES B en pesos	9,614	13,534	16,738	19,457	22,484	24,821
	TES B en dólares	0	322	1,562	1,913	3,457	2,255
	TES B en UVRC	0	0	1,8	5,402	7,424	9,039
	Ley de vivienda	0	0	0	1,879	2,178	2,182
	otros 1/	1,491	1,586	1,461	1,982	3,589	3,647
1.2 Cartera con el Sist-financ		241	112	1,281	2,193	2,111	1,907
1.3 Pagares de la tesorería		5	4	107	1,395	1,498	118

Tabla 1. (Continuación)

1.4 Bonos Pensión. Emitidos	-	-	-	1,174	5,329	5,58
1.5 Bonos capitalización	-	-	2,324	4,520	4,277	4,625
2. Deuda Externa	10,427	15,473	22,642	31,935	41,671	40,334
2.1 Multilaterales	2,697	3,908	70,041	9,605	12,084	11,825
2.2 Bilaterales	701	694	647	592	470	441
2.3 Banca Comercial	2,324	2,936	3,078	4,357	3,074	3
2.4 proveedores	119	172	221	115	132	130
2.5 Bonos	4,586	7,964	11,655	17,267	25,911	24,939

Nota. Incluye: Bonos Agrarios, TAN, Bonos para la Seguridad, Bonos para la Paz, Bonos Valor Contante, Bonos Ley 55, Bonos Colombia, TRD y otros títulos. Tomado de: Banco de la Republica, (2021). Deuda externa de Colombia. [Archivo en pdf]. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_t.pdf

Como anteriormente se había mencionado, Colombia utiliza mecanismos e instrumentos económicos para aportar a la estructura de la deuda pública interna, en el Tabla 1 se evidencia como los Bonos y los TES hacían parte de esta nueva estructura económica en la adquisición de deuda interna, se empieza a tomar datos desde el año 1997 donde se encuentra el auge de crecimiento de estos títulos de deuda hasta la fecha, donde por un lado, la deuda interna va creciendo exponencialmente y de la mano de esta también aumenta la emisión y captación de estos títulos de deuda por parte del GNC.

Tabla 2.

Deuda neta del sector publico

	1997	1998	1999	2000	2001	Mar 02*
	Miles de millones					
1. Deuda Bruta del sector Publico	41,842,0	55,544,2	74,366,8	99,918,5	117,544,9	116,953,2
2. Deuda Bruta del SPNF	365,178	48,667,9	66,058,1	92,957,5	111,154,8	110,926-9
a. Bonos del GNC en la Seg-Social	3,899,7	5,442,5	6,352,6	9,295,9	9,735,1	9,624,2
b. Bonos del GNC en Resto SPNF	2,229,2	4,464,8	5,349,0	4,050,3	6,613,0	6,228,6
c. Bonos del GNC en el SPF	1,678,4	1826,6	4361,8	5,093,5	4,846,5	4,602,2

Tabla 2. (Continuación)

d. Bonos del SPF en el SPNF	5,3	11,3	629,4	531,5	431	382,9
e. Pagares del GNC con el SPNF	4,8	4,4	107,1	1,394,9	1,498,1	117,7
f. Cartera del SPNF con las EFE	2,163,5	2,604,6	3,070,3	2,549,0	2,354,5	2,111,1
g. Pagaré del GNC con BCO-AGRAR	-	-	-	1,235,8	1,235,8	1,235,8
3. Deuda Neta del Sector Público	31,861,1	41,189,9	54,496,6	75,767,6	90,848,9	92,650,6
4. Deuda Neta del SPNF	34,283,8	44,198,6	60,602,0	87,512,3	103,043,7	104,580,6

Nota. Deuda neta del sector público. Tomado de: Banco de la Republica, (2021). Deuda externa de Colombia. [Archivo en pdf]. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_t.pdf

Por otro lado, al observar la estructura de la Deuda Neta del sector Público desde 1997 se deduce que ha tenido un crecimiento bastante rápido y esto es gracias por los nuevos mecanismos económicos de endeudamiento por parte del GNC como los Bonos y los TES.

En el caso de los Bonos, el que tiene más participación es el Bono del GNC de la Seguridad Social, ya que desde 1997 empezó a tener más participación en la adquisición de deuda y también es utilizada en la economía financiera como palanca o intermediaria de esta, se observa en la Tabla 2 como este Bono es uno de los más significativos e importantes en el total de deuda Bruta en el sector público, siendo así el que más participación tiene dentro de los demás Bonos emitidos por el GNC.

Por otro lado, se identifica el papel que cumple el Sector Público no Financiero (SPNF) que también ha tenido un gran incremento en los últimos años, esto fenómeno es explicado en el capítulo 2 de este trabajo de grado, donde se identifica los sectores económicos que hacen parte de este sector público.

2.4. Ingresos fiscales

La regla fiscal fue presentada por el Gobierno colombiano en julio del 2010 con dos objetivos claros, la primera es consolidar el proceso de ajuste fiscal, con el fin de hacer sostenible las finanzas públicas en el mediano y largo plazo y segundo es convertirse en un mecanismo de estabilización y control macroeconómico (Lozano, La regla fiscal y un papel estabilizador en

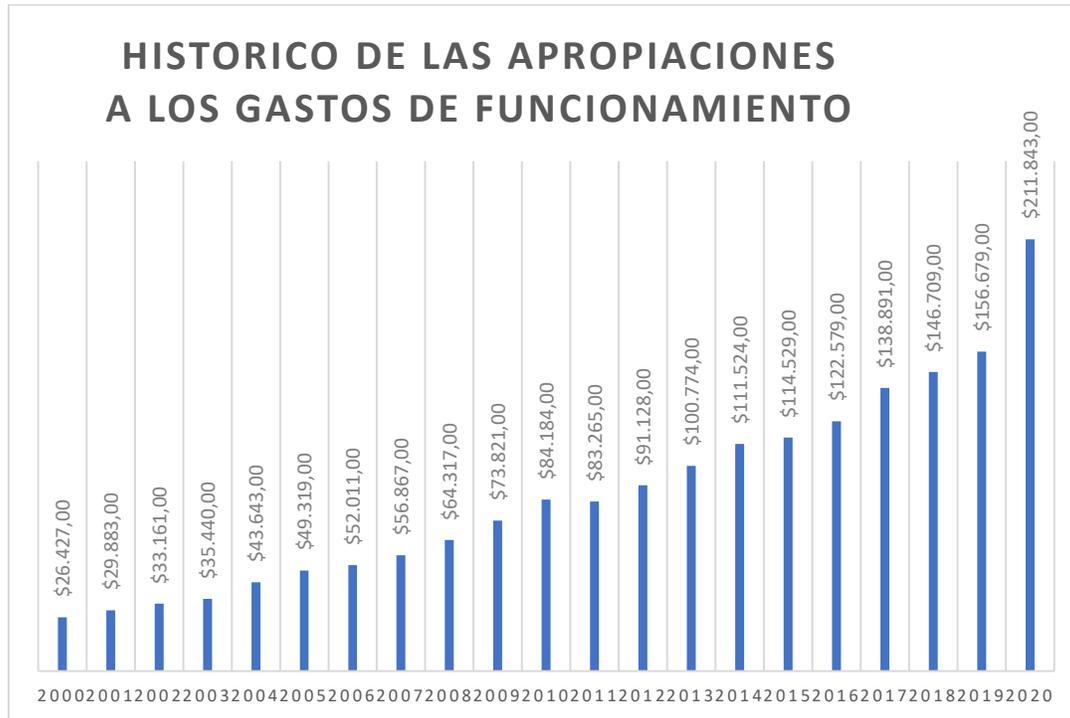
Colombia ¿que se vislumbra en los proximos años?, 2010).

Dicho esto, es fundamental los dos objetivos permitiendo así al país cumplir con expectativas en los años siguientes, la sostenibilidad fiscal es primordial para cualquier país, con el fin de poder garantizar que en el tiempo las finanzas del país sean llevaderas y controladas de forma directa, dando alcance a que sea más llevadero los déficit o superávit que se presentes y lo hacen a través de mecanismos de estabilización macroeconómica.

De acuerdo al trabajo de estudio, la regla fiscal cumple un papel fundamental en el control de endeudamiento público en los dos sectores, deuda interna y deuda externa, permitiendo así, tener expectativas reales frente al endeudamiento en los siguientes años, esto es gracias al ejercicio que año tras año hacen con el presupuesto, el cual sirve para identificar los gastos que se presentaran en los próximos años y a través de ello poder concluir que nivel de endeudamiento seria lo apropiado dentro de más factores macroeconómicos.

Figura 1.

Gastos de funcionamiento en el presupuesto general de la Nación



Nota. Gastos de funcionamiento en el presupuesto general de la nación desde el año 2000 hasta el 2020. Tomado de: Ministerio de Hacienda, (2020). Informe ejecutivo Presupuesto General de la Nación. <https://sedelectronica.minhacienda.gov.co/SedeElectronica/tramites/tramite.do?formAction=btShow&t=50032&s=0#>

De acuerdo con la figura 1, el gasto de funcionamiento según el presupuesto general de la Nación ha venido aumentando en los últimos años, pasando de \$21 billones en el 2000 a \$211 billones en el 2020 dejando mucho que desear, por un lado, una mejora en la eficiencia del gasto público y no un aumento en los impuestos.

Dado lo anterior, podemos entender como el presupuesto de la Nación esta en aumento hace ya bastantes años, un ejemplo claro que se puede identificar en la figura es como el presupuesto aumento para los años siguientes, después de la crisis del petróleo tuvo un incremento significativo, dando a entender que una de las formas de amortiguar la caída de los precios del petróleo el cual hablaremos más adelante, es aumentar y destinar presupuesto para esta crisis.

3. DETERMINANTES DE LA APERTURA ECONÓMICA Y FENÓMENOS COYUNTURALES ACONTECIDOS EN EL PAÍS DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

Al entender la deuda pública tenemos que identificar el papel que han cumplido los fenómenos coyunturales en la estructura de la deuda pública, uno de ellos y el más relevante es la apertura económica, la cual se dio inicio el 20 de febrero de 1990, en medio del Gobierno de César Gaviria Trujillo. Con dos objetivos primordiales: la internacionalización de la economía y la diversificación de las exportaciones. antes de la apertura económica, Colombia vivió un esfuerzo exportador el cual fue el modelo de sustitución de importaciones entre 1930 y 1989. consiguiendo introducir nuevos productos industriales al comercio exterior, aunque este esfuerzo incentivo las exportaciones del país en 4 puntos porcentuales con respecto al indicador de la tasa de apertura exportadora (exportaciones sobre PIB) alcanzó una participación de 15% del PIB, los productos agrícolas eran el predominante de un 80% del total de las exportaciones. En donde el modelo de sustitución de importaciones era reemplazar, por medio de la industrialización, los productos importados de consumo masivo, para eliminar las presiones que esas importaciones ejercían sobre las escasas divisas. Generando indirectamente una economía cerrada en donde una economía cerrada, no se producen importaciones ni exportaciones. Todo lo que se consume debe producirse internamente. Tampoco hay inversión ni empresas extranjeras, porque no pueden coordinar actividades con otras empresas en el exterior.

La importancia del fenómeno de la apertura económica tuvo tal impacto que las exportaciones tuvieron consecuencias positivas al triplicar la importancia en el indicador de la tasa de apertura exportadora, Éste fenómeno provoco distintas reformas que por otra parte eran utilizadas como colchón o amortiguador para mitigar las crisis financieras que ya venían acechando a Colombia en los años 70 y 80, para Colombia y en particular para la región durante los años 90 tuvo un gran cambio económico y estructural dentro de la estructura de deuda pública contraída por el estado y las entidades internacionales, esto provoco a su vez dos fenómenos sociales y económicos, por un lado la apertura económica trajo consigo competitividad y comercio exterior a estos países en vida de desarrollo pero por otro lado trajo consigo la necesidad e innovar y ser más productivo, y eso trajo la necesidad de financiación externa, esto provoca en el marco económico una deuda soberana a punto de convertirse en un problema cuando los estados se ven

obligados a implementar una serie de reformas de ajuste estructural y reorganización con el fin de pagar estas obligaciones adquiridas con el capital financiero.

En primera necesidad miraremos las reformas tributarias que han aportado a la nueva reestructuración política y económica con respecto a la deuda externa teniendo como base la apertura económica anteriormente mencionada.

3.1 Determinantes en el marco de la apertura económica

La apertura económica trajo consigo determinantes y cambios importantes en la estructura económica y social en Colombia.

3.1.1. Privatización de la seguridad social

Aspecto crucial en la composición de la deuda pública es la privatización de la seguridad social en cual se tocará a profundidad en el siguiente capítulo. Esta privatización ocasiono que entidades privadas se hicieran cargo de este sector socioeconómico que es bastante importante, trayendo así oportunidades de seguridad social para todo tipo de población y así permitiendo la competitividad de la misma.

3.1.2. Flexibilización del sistema financiero

Por otro lado, uno de los cambios que afecto el sistema financiero, fue la flexibilidad del sistema, permitiendo así un incremento considerable de entrada de inversión extranjera, la posibilidad de la llegada de nuevas entidades a Colombia, y con ello, una nueva y mejorada capacidad de sistema financiero, no solo en Colombia, sino en toda la región poniendo así sucursales y casas matrices en todo el territorio. De igual manera, se hace mención a profundidad en el capítulo siguiente, donde se analiza como este ayudo a la transformación del sistema.

3.1.3. Leyes derivadas de la apertura económica

A principios de 1990, como primer paso del proceso de liberalización, se introdujeron una serie de medidas destinadas a liberalizar las importaciones y reducir los aranceles. Medidas posteriores profundizaron este proceso y lo expandieron a otras áreas, buscando lograr el objetivo de

modernizar los equipos de producción, y mediante estrategias de mediano plazo eliminar el sesgo anti-exportador de la estructura económica colombiana. (Aguilar, 1991)

- ***La Ley Marco de Comercio Exterior (Ley N° 7 de 1991)***

Tiene como objetivo reajustar la gestión del comercio exterior del país. También cuanta con la necesidad la modernización del sector industrial llevando así la independencia en el mercado local. El principal criterio de la ley se basa en que el comercio internacional es el motor del crecimiento económico, por lo que se busca internacionalizar la economía colombiana. Junto con la ley marco, Las medidas para liberalizar el comercio exterior incluyen el uso de subsidios y programas especiales de insumos de importación para promover las exportaciones, el establecimiento de fondos de estabilización de productos básicos, la implementación de aranceles variables sobre productos agrícolas, zonas francas y zonas fronterizas.

- ***La Ley de Puertos (Ley N ° 50 de 1990)***

Se basa en los estándares de desarrollo portuario. De acuerdo con el plan formulado por el Gobierno, debe haber espacio para que la administración del sector privado asigne de manera más efectiva los recursos.

Otras leyes y decretos que ayudaron al proceso de liberalización.

Tabla 3.

Leyes aplicables a las operaciones de Crédito Público

Número	Fecha	Tema	Categoría
Ley 1116 de 2006	28/12/2010	Establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en Colombia	Normas auxiliares de la regulación del endeudamiento público
Ley 1365 de 2009	22/12/2013	Ley anual de presupuesto para la vigencia 2010	Normas Presupuestales
Ley 185 de 1995	28/01/1999	Autorización de endeudamiento interno y externo	Endeudamiento

Tabla 3. (Continuación).

Ley 226 de 1995	21/12/1999	Normas sobre enajenación de la propiedad accionaria estatal	Privatizaciones y compras en participaciones
Ley 344 de 1996	28/12/2000	Normas de racionalización del gasto público, reconocimiento de sentencias y conciliaciones como deuda pública	Normas auxiliares de la regulación del endeudamiento público
Ley 358 de 1997	31/01/2001	Normas sobre capacidad de pago, planes de desarrollo, pignoración de rentas de las entidades territoriales, entre otros	Endeudamiento
Ley 487 de 1998	25/12/2002	Autorización de endeudamiento interno y creación del Fondo de Inversión para la Paz	Endeudamiento
Ley 489 de 1998	30/12/2002	Se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de entidades del orden nacional, la función administrativa, delegación, desconcentración administrativa, entre otros	Normas auxiliares de la regulación del endeudamiento público
Ley 51 de 1990	29/12/1994	Autorización de endeudamiento interno y externo	Endeudamiento
Ley 533 de 1999	12/11/2003	Autorización de endeudamiento interno y externo y afectación de las autorizaciones de endeudamiento	Endeudamiento
Ley 781 de 2002	21/12/2006	Autorización de endeudamiento interno y externo, modificaciones de los actos y contratos de crédito público	Endeudamiento
Ley 819 de 2003	10/07/2007	Normas de presupuesto, pasivos contingentes, endeudamiento territorial	Normas Presupuestales
Número	Fecha	Tema	Categoría
Ley 9 de 1991	18/01/1995	Régimen de los cambios internacionales	Régimen Cambiario
Ley 363 de 1997	20/02/2001	Privatización de los fondos ganaderos	Privatizaciones y compras en participaciones
Ley 1366 de 2009	22/12/2013	Autorización de endeudamiento interno y externo	Endeudamiento

Tabla 3. (Continuación)

Ley 964 de 2005	09/07/2009	Se señalan objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público, sistemas de compensación y liquidación de valores y de divisas y depósitos centralizados de valores	Normas auxiliares de la regulación del endeudamiento público
-----------------	------------	---	--

Nota. Estas leyes son aplicables a las operaciones de crédito Público. Tomado de: Departamento Nacional de Planeación, (2013). Manual de Operaciones de Crédito Público. [Archivo en pdf]. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Subdireccin%20de%20Credito/Actualizaci%C3%B3n%20Manual%20de%20Operaciones%20de%20Cr%C3%A9dito%20P%C3%BAblico%20\(Sin%20Ppto\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Subdireccin%20de%20Credito/Actualizaci%C3%B3n%20Manual%20de%20Operaciones%20de%20Cr%C3%A9dito%20P%C3%BAblico%20(Sin%20Ppto).pdf)

Para este enfoque que utilizaremos pondremos la deuda pública de Colombia y su notable crecimiento contra los fenómenos coyunturales, por un lado, a principios de los años 90 ya Colombia tenía que lidiar con estas adversidades económicas.

De acuerdo al planteamiento, Colombia tenía que hacer cambios estructurales tanto de su deuda pública interna y externa, teniendo en cuenta que hay entidades internacionales dedicadas a la aprobación y desembolso de crédito cumpliendo ciertos parámetros, como es el caso del Fondo Monetario Internacional (FMI) donde sirve como prestamista y apoyo a países de la región para ayudar a su crecimiento económico, este fue el caso particular en los años 90 para Colombia como a través de estos créditos solicitados pudieron solventar crisis económicas financieras. Por otro lado, desde 1990 Colombia empezó a estructurar su deuda pública para que pudiera acoplarse a lo exigido por el FMI.

De acuerdo con lo anterior, Colombia empieza su reestructuración de deuda para que de esta manera, sea más fácil pedir crédito a entidades internacionales como lo expresa el autor Orlando Arana.

Por un lado, el FMI recomienda la contratación de la oferta monetaria, la reducción de la demanda agregada, el recorte de los gastos estatales y la liberación de los mercados y del comercio exterior, lo cual puede ir acompañado de límites en el tope de endeudamiento

externo y el déficit fiscal para frenar dicha adversidad (Centro de Pensamiento de Política Fiscal, 2015, pág. 4)

Es aquí donde empieza la reestructura de la deuda externa por parte de Colombia para aplicar a estos créditos, algo que se le ha criticado al Gobierno Nacional Central es la reducción de los gastos estatales, con este panorama y dada la necesidad de salir y afrontar diferentes crisis económica que para la época ya se sentían con gran auge y fuerza para América latina, a partir de 1999 se adoptó un paquete de reglas fiscales subnacionales que opero sobre tres frentes, limitar el endeudamiento, aprovisionar el pasivo pensional y racionalizar los gastos.

Daremos paso a explicar brevemente cada uno de los fenómenos coyunturales de manera directa e indirecta en el tiempo la estructura de la deuda pública en Colombia. Partiendo de la base de la apertura económica anteriormente mencionada, por ello daremos inicio a los fenómenos:

3.1.4 Regla fiscal (Ley 1473 de 2011)

A través de esta ley tiene como objeto expedir normas que garanticen la sostenibilidad de deuda a largo plazo de las finanzas públicas con el objetivo de dar una estabilidad macroeconómica al país (*función pública, 2011*).

Artículo 4

La regla fiscal se materializa a través del Marco Fiscal de Mediano Plazo. El Plan de Inversiones del Proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo, el Marco de Gasto de Mediano Plazo, El Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación, deben ser consistentes con la regla fiscal, contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Artículo 5

La regla fiscal buscará asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, de tal forma que no se supere el límite de deuda.

El límite de deuda es igual a 71% del PIB y el ancla de deuda es igual a 55% del PIB.

Para cada vigencia fiscal, el valor mínimo que tomará el balance primario neto estructural será el siguiente, en función del nivel de deuda neta que se observe en la vigencia anterior:

BPNE (%del PIB) = $\{0,2 + 0,1 (DN\ t-1 - 55\ \text{si}\ DN\ t-1 < 70)\}$

1,8 si $DN\ t-1 < 70$

Donde:

BPNE: Balance primario neto estructural

DNt-1.: Deuda neta de la vigencia anterior

El incumplimiento de los valores mínimos del balance primario neto estructural implicará el incumplimiento de la regla fiscal, para lo cual el Gobierno nacional aplicará lo dispuesto en el artículo 13 de la presente ley.

Las reglas fiscales buscarán asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas para que no se supere el límite de endeudamiento. El límite de la deuda es igual al 71% del PIB y el ancla de la deuda es igual al 55% del PIB.

3.2 Fenómenos coyunturales

A continuación, se describen los fenómenos coyunturales que tuvieron que ver con la composición de la deuda pública del país.

3.2.1. Crisis del Agro en 1992

La crisis del Agro con motivo de la apertura liberal permitió que la producción nacional bajara 2.3% donde en mayor parte se vio afectado en los cultivos importables siendo este representado más de una quinta parte de la producción del sector agrícola, la revaluación, la caída de los precios

internacionales y los cambios en los niveles de protección fueron los factores macroeconómicos fundamentales para explicar dicha crisis, donde los productos agrícolas importables ya no eran competitivos en el mercado internacional. Recordando que Colombia siempre ha tenido problemas de sustentar y mantener este sector, iniciando desde la poca ayuda que recibió los agricultores por parte del Gobierno Nacional Central para llevar e impulsar sus productos, esto provocó una desventaja tanto en la región como en la adquisición de divisas. El descenso de la producción de agricultura afecto directamente más de 250.000 hectáreas donde la producción de arroz (-12.3), el sorgo (-4.7) y el cacao (-12.4) fueron las más afectadas, como anteriormente se mencionó, los productos de importación fueron los que llevaron la peor parte de esta crisis agrícola, sin la captación de divisas el Gobierno Nacional Central tenía que adquirir divisa y lo hizo por medio de préstamos.

Tabla 4

Resultados en producción, Sector Externo e Ingreso

	1. Caída Producción del Café	2. Caída Precio internacional Importables	3. Caída Precio Internacional Exportables	5. Precios externos y política Comercial	6. Revaluación	7. Efecto Agrifado (1 al 6)
Producción						
Café	-3,4	0	-0,1	-0,1	-0,1	-3,4
Agr. Exportables	14,4	9-,6	-17,3	35,2	-9	17,3
Agr. Importables	2,1	-1,1	8,6	-15,7	-3,8	-18,5
Agr. No transables	0	3	11	-2	13,3	9
Total, agrícolas	1,5	2,3	2,3	2,3	2,3	1,5
Minería	0,4	-0,1	0,3	-0,8	-2,8	-3,2
Industrias	0,9	0	-0,4	0,5	2,5	2,8
Servicios	0,4	0	-0,4	0,5	2,5	2,8
Exportaciones						
Café	-2,0	-	-	-	-	-2,0
Agr. Exportables	24,0	15,3	-34,7	58,8	-17,9	28,5
Total, agrícolas	4,1	3,7	-7,2	13,4	-3,4	5,6
Importaciones						

Tabla 4. (Continuación).

Agr. Importables	-8,6	10,1	-26,3	81,4	19,6	98,6
------------------	------	------	-------	------	------	------

Nota. El precio Internacional de exportables cae 26% y el de importable cae 5%. Coeficiente de protección nominal de los exportables crece 63.7 y el de importables cae 7.6 puntos porcentuales (2021). Tomado de: Ycharts. (s.f.). Cálculos del autor. https://ycharts.com/indicators/us_maize_price_gulf_ports

3.2.2 Crisis de la casa en el aire 1998

En 1997 el Gobierno junto a los Bancos, empezaron una estrategia para desembolsar créditos para que las personas obtuvieran vivienda, ya para el año 1998 se desembolsó 1.2 billones para aumentar el crédito hipotecario, pero con las crecientes subidas de tasas de interés y creciente desempleo en Colombia, desembocó una alarma en su cartera de mora por parte de los Bancos que habían desembolsado estos créditos de vivienda, todo esto se vio por la continua creciente de desempleo ya que muchas personas aplicaron para este crédito pero no fueron capaces de mantenerlo y mucho menos de seguir pagando las tasas de interés, esto obligó al Gobierno a controlar y vigilar estos créditos hipotecarios y fortalecer el sistema financiero colombiano a través de la creación del 2x1000. Esta crisis se mantuvo durante dos años, tanto de las personas que tuvieron mora en sus obligaciones financieras y por otro lado las entidades financieras.

Para 1999 un año después de esta crisis hipotecaria, Colombia registro uno de las caídas más importantes y significativas para el PIB donde disminuyó más del 4.5%, con esto, el Gobierno se vio obligado a intervenir en el sistema financiero a través de compra de diversas entidades financieras y reestructurar su política económica para el año 2000.

3.2.3 Crisis internacional del petróleo 2015

Colombia sufrió una crisis en el año 2015 por la caída de los precios del petróleo, como bien sabemos al ser un país tan dependiente de la exportación de este commodities, Colombia tuvo una gran crisis tanto económica, como social.

La caída de los precios del petróleo desaceleró el crecimiento de PIB (producto interno bruto) se expandió un 1,1% respecto al año anterior, el ritmo más lento desde 2009. fue un choque que no

habíamos visto ni con la pérdida de relevancia del café. lo que provocó una disminución de la inversión y la producción en un sector que representa la mayor exportación de Colombia.

A lo largo del año. Se produjo dos consecuencias principales que afectaron severamente la inversión en activos financieros y el rumbo del desarrollo económico de Colombia.

Primero, la fortaleza global del dólar estadounidense ha alcanzado casi el 9% frente a otras monedas fuertes, mientras que las monedas emergentes se han depreciado en más del 15% y el peso colombiano ha caído un 27% frente al dólar estadounidense.

En segundo lugar, los precios del petróleo cayeron más de 30%, el nivel más bajo en 11 años. La inversión en valores extranjeros, especialmente en acciones latinoamericanas, se reflejó en una caída del 32% en los precios del petróleo.

3.2.4. Crisis del sistema pensional y el café

En el año 2019 Colombia sufría una crisis con el sistema pensional y con el café. El sistema de pensiones de Colombia ha experimentado graves crisis relacionadas con varios factores, incluida la sostenibilidad del sistema, el envejecimiento de la población y la baja cobertura.

Por otro lado, la crisis del café La crisis del café en 2019 es una de las peores de la historia. Se ha hablado de la crisis del precio del café en 1992 y 1996 y el precio medio de transacción de la libra esterlina fue de 1,13 dólares estadounidenses. En 2019, después de 23 años, los precios del café fluctuaron entre US \$ 0,98 y US \$ 1,09 por libra durante todo el año. El café alcanza el precio más bajo de \$ 0.9375 por libra en 13 años Después de la finalización del "acuerdo de cuotas" en 1989, el control del mercado del café cayó en manos de los principales comerciantes. La creación de un mercado especulativo ha provocado que la crisis del café se agrave cada vez más. La entrada de Vietnam en el mercado del café significa que, a partir de ahora, la oferta de café siempre será superior a la demanda. Porque junto con Brasil, representan el 83% de la producción mundial actual. Entonces, el precio del café depende de la cantidad de café que se comercialice en estos dos países.

En julio de 2019 se llevó a cabo en Brasil el segundo Foro Mundial del Café. La posición del productor es clara: el gobierno no necesita tomar medidas de asistencia para subsidiar el precio de

los alimentos comprados al productor. Porque esto subvencionará a empresas multinacionales y grandes tostadores que seguirán comprando café a precios bajos. Lo que se necesita es ordenar el mercado mundial del café y excluir a los especuladores. Porque el mayor resultado logrado en el foro es la esperanza de crear una plataforma tecnológica que integre y difunda información y datos en todos los eslabones de la cadena de valor en tiempo real. La composición de los precios del café creará transparencia. (Mejía Castrillón, 2020)

Por otro lado, la crisis pensional que vivió Colombia y que al son del día de hoy sigue siendo un gran problema, es que la cobertura de personas pensionadas es bastante bajas para aquellos que tienen bajos recursos, más del 80% de los pensionados están ubicados en los niveles socioeconómicos más altos, (estratos 4, 5 y 6). Esto implica que las personas que la población de mayor riesgo está por fuera del sistema de pensión, esto es debido a que muchos de ellos no alcanzan a completar las semanas cotizadas ya que tiene que cumplir con cierta edad para poder pensionarse, estos sin tener en cuenta que ahora es mucho más complicado para esta población de cierta edad avanzada conseguir un trabajo formal donde puedan terminar sus semanas cotizadas. Otro gran problema que trae esta crisis pensional, es el impacto fiscal negativo, siendo así que representa casi 4% del PIB, este es catalogada el más alto de la región ya que es mirado como porcentaje del PIB.

4. DETERMINANTES DE LA APERTURA ECONÓMICA Y FENÓMENOS COYUNTURALES QUE AFECTARON LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO DE ESTUDIO

Este capítulo trata de los determinantes más importantes de la apertura económica, así como, de los fenómenos coyunturales que afectaron de manera directa e indirecta la estructura de deuda pública en Colombia durante los 30 años de estudio, los cuales se describieron en el apartado anterior.

4.1. Apertura económica en Colombia desde 1990

Como se mencionó en el capítulo anterior, y para efectos de este trabajo, se estudió la base del crecimiento económico y todo lo que con el trajo, como, por ejemplo, una economía abierta, oportunidades de libre mercado de productos, competitividad, nuevos mercados internacionales, adquisición de nueva deuda interna y externa por nuevos organismos internacionales y un gran cambio político y económico en Colombia.

Muchos dirán que esta apertura económica trajo consigo el crecimiento económico, no solo en el país sino en toda la región, adoptando así, la globalización como método de crecimiento social y económico, fomentando la cercanía social y económica con el resto de países, pero, Colombia y la región siendo un país denominado para su época, “Tercermundista” traería nuevos retos, como lo fue la sostenibilidad de los precios en el mercado internacional, cantidad sin igual de nuevos productos mucho más económicos que los productos nacionales, y nueva inversión externa donde no solo pusieron el foco de inversión si no adquisición de toda clase de elementos naturales como lo fue la excavación, la minería y la extracción de petróleo. Esto trajo consigo el aumento de empleo gracias a estas multinacionales, permitiendo así un crecimiento social no solo en las grandes ciudades de Colombia si no en toda clase de urbanizaciones, dando como objetivo la competitividad no solo de una región de Colombia si no todo el país, y esto es gracias a nuevas tecnologías que llegaron a Colombia.

La apertura económica, al contrario del proteccionismo que se venía implementado años atrás, busca estimular el crecimiento de productos entre países, eliminando la mayor cantidad posible

de restricciones con las que las multinacionales se puedan encontrar al momento de comercializar, como por ejemplo los aranceles, y este método es muy importante ya que protege las empresas nacionales de las internacionales, dando así un control de empresas y mercancías que entran al país, pero con la implementación y estructuración del nuevo mercado internacional abierto, dejaba las pequeñas y medianas empresas en desventaja.

La nueva implementación política para el mercado colombiano, la económica nacional y la estructura de la sociedad dejó una gran brecha económica entre los países subdesarrollados y desarrollados, ya que Colombia y muchos países de la región no estaban al mismo poder político y económico que aquellos que adoptaron y fomentaron el libre mercado (globalización) ya que esto beneficia a las empresas grande y poderosas.

Con todo esto, Colombia al tener que afrontar estos fenómenos coyunturales, se vio obligado a la adquisición de más deuda pública, provocando así una nueva estructura de deuda que durante los años siguientes se seguirá modificando.

En la siguiente tabla se muestra la participación de deuda, tanto interna como externa durante el periodo de estudio de dos momentos, el primero es la apertura económica como se ha venido mencionando y el segundo momento son los fenómenos coyunturales desde de 2003 hasta el periodo 2020.

Tabla 5.

Composición porcentual de la deuda pública en Colombia

Año	Saldo Deuda Interna	Saldo Deuda Externa	Deuda Total
1990	12.8	87.2	100
1991	11.0	89.0	100
1992	19.5	80.5	100
1993	30.7	69.3	100
1994	36.2	63.8	100
1995	41.4	58.6	100
1996	45.9	54.1	100
1997	49.8	50.2	100

Tabla 5. (Continuación).

1998	48.0	52.0	100
1999	48.9	51.1	100
2000	50.5	49.5	100
2001	49.9	50.1	100
2002	49.6	50.4	100
2003	50.5	49.5	100
2004	55.4	44.6	100
2005	64.2	35.8	100
2006	63.5	36.5	100
2007	66.4	33.6	100
2008	65.8	34.2	100
2009	66.4	33.6	100
2010	68.8	31.2	100
2011	69.2	30.8	100
2012	72.2	27.8	100
2013	71.9	28.1	100
2014	68.5	31.5	100
2015	60.8	39.2	100
2016	63.4	36.6	100
2017	64.3	35.7	100
2018	64.3	35.7	100
2019	64.9	35.1	100
2020	61.0	39.0	100

Nota. Participación de deuda interna y externa en % con su 100% de deuda total en el periodo de estudio. Tomado de: Banco de la Republica (2020). Sector Público y Deuda Publica. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

Como bien se mencionó anteriormente y seguido de la apertura económica, esto trajo consigo cambios importantes en la estructura de deuda pública, que llevo alrededor de 13 años implementarla al mercado colombiano siendo así, que, cambio, implemento e innovo la economía colombiana.

Como lo muestra en la Tabla 4, la composición de deuda fue cambiando en el transcurso de los años 90, la mayor cantidad de deuda contraída por el Estado era del sector externo, esto debió a

las fuertes restricciones en el mercado nacional con la limitación de entidades bancarias en el mercado colombiano y por las fuertes medidas comerciales, aplicando así una economía proteccionista en todos los sectores productivos y no productivos de Colombia.

La Tabla 4 nos muestra el efecto que tuvo la implementación de la apertura económica en Colombia, dando así un cambio general en toda la estructura de deuda pública, empezando desde la participación que tenía la deuda interna y externa a comienzos de los años noventa, y como finalizo su participación de deuda, siendo así, que para 1990, la deuda externa era del 87.2% del total, dejando así un 12.8% de deuda interna. Pero esto cambiaría en los años siguientes ya que fue disminuyendo la deuda externa y al mismo tiempo cogiendo fuerza la deuda interna, esto, una vez más, fue gracias a la apertura económica, donde la captación de inversión extranjera y creación de nuevas empresas dio lugar al incremento de deuda interna, tanto para estas empresas como para personas naturales.

4.1.1. Reformas

Con ayuda de las reformas, dio paso a la aceptación, incorporación y funcionamiento del nuevo sistema económico y social que llego al país con la apertura económica, las siguientes reformas ayudaron a los sectores de la economía su reorganización y distribución de esta:

- ***La reforma laboral (Ley N° 50 de 1990)*** tiene como objetivo utilizar la flexibilidad del sistema laboral para hacer que los productos colombianos sean más competitivos internacionalmente, promover la inversión y generar más oportunidades de empleo.
- ***La reforma cambiaria (Ley No. 9 de 1991)***

consolida el proceso de apertura, busca eliminar obstáculos al comercio internacional de bienes y servicios y busca utilizar e implementar nuevos instrumentos financieros para promover el crecimiento de las exportaciones. Libera el derecho de las personas a poseer y utilizar divisas extranjeras y no discrimina a los inversores extranjeros en comparación con los nacionales. Aunque manteniendo la intervención en la gestión del tipo de cambio. El objetivo de eliminar las barreras al comercio internacional se convirtió en fuente primordial para implementar un nuevo plan de integración latinoamericano y mundial.

- ***La reforma tributaria (Ley N° 49 de 1990)***

tiene como objetivo aumentar el ahorro en la economía, promover un mayor desarrollo del mercado de capitales y facilitar el retorno de capitales a países extranjeros, todas ellas fuentes de financiamiento para el proceso de reestructuración económica. La ley también busca fortalecer y hacer más eficiente la administración tributaria y aduanera para incrementar los ingresos.

- ***La reforma financiera (Ley N° 45 de 1990)***

consolidó el proceso de reestructuración del sistema financiero. La ley tiene como objetivo promover el funcionamiento de los intermediarios financieros y estimular el ahorro y la gestión de recursos. En este caso, hay que tener en cuenta dos aspectos de la reforma: aumentar la competencia entre intermediarios y proteger a los usuarios del sistema. Las reformas financieras y las leyes fiscales y las leyes marco de comercio exterior tienen como objetivo eliminar las barreras a la inversión extranjera.

4.1.2. Flexibilización del sistema financiero

El mayor reto por cumplir al implementar el libre mercado, no solo en el país si no en la región de Latinoamérica. Por ello, para 1991 se reestructuró el Banco de la República, permitiendo así una mayor flexibilidad en el sector bancario, a partir de los siguientes aspectos:

Se puso fin a la separación institucional de las funciones de dirección y ejecución permitiendo así la adjudicación del Banco Central del país.

La nueva junta directiva está conformada por 7 miembros, los cuales uno de los miembros es el ministro de Hacienda y Crédito Público, 5 miembros y el gerente general del Banco nombrado por la misma junta.

Se encuentra importancia en la lucha contra la inflación, permitiendo así tener metas de inflación para los años siguientes y asegurarse la transición de estrategias para brindar niveles de ofertas monetarias que estuvieran de acuerdo con la producción

Mantener una moneda sana, tanto para inversionistas nacionales como extranjeros, y por último, se eliminó el crédito al Gobierno por medio de emisiones, solo puede ser utilizado en emergencias económicas y no cuando quieran, esto ayuda mucho a tener control sobre los puntos anteriores.

Ante la nueva estructura del Banco de la República y un mercado libre, los inversionistas extranjeros vieron una oportunidad de comercio en el país, con ello, trajo consigo nuevos inversores, como nuevos Bancos que pusieron sucursales en Colombia tras reformas que apoyan a entidades bancarias en el país, esto fue gracias a las decisiones 291-292 del pacto Andino, donde acordaron eliminar las distinciones entre los inversionistas nacionales y extranjeros y quitaron los límites para la repartición de utilidades. Este nuevo cambio tuvo efecto inmediato en la estructura del sistema bancario. (Avella Palacio & Cortes Jaramillo, 2009)

Tabla 6.

Estructura del sistema Bancario en Colombia: 1991-2007

	% de Activos totales del sistema Bancario				
	1991	1994	1996	1998	2007
Bancos estatales	55	22.1	20.6	10.3	6.2
Bancos privados	45	77.9	79.4	89.7	93.8
Controlados por Extranjeros	7.6	8.6	9.7	31.4	42.5

Nota. Estructura del sistema Bancario en Colombia en el periodo 1991-2007. Tomado de: Jaime Andrés Sarmiento Espinal & Laura Andrea Cristancho Giraldo, (2009). Evolución del sistema financiero colombiano durante el periodo 1980-2007. [Archivo en pdf]. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v17n1/v17n1a04.pdf>

En la tabla 6 se evidencia como el sistema Bancario tomó fuerza después de la apertura económica, no solo con Bancos Nacionales si no con Bancos privados que mayor parte de ellos

son extranjeros, para los años posteriores la participación de Bancos privados supero por mucho los Estatales, esto debió a la oportunidad de ingresar a nuevos mercados no solo en Colombia si no en la región utilizando, así como casa matriz para el resto de los países del caribe. También dio la oportunidad de la fusión de bancos, como es el caso del Banco de Bogotá se fusionó con Bancomercio entre otros.

4.1.3. Privatización de la seguridad social

Otra forma de explicar el incremento de participación de deuda interna es por la privatización que se llevó a cabo en el Sistema de seguridad Social vigente en Colombia permitiendo una flexibilidad en el mercado.

Como bien se mencionó, la apertura económica y el nuevo sistema de inversión extranjera, provoco cambios importantes, primero, la posibilidad de nuevos competidores en el mercado colombiano, segundo la garantía de innovar y generar valores agregados a la sociedad. Uno de los claros ejemplos es la seguridad social y el sistema financiero, tocado en el punto anterior, cambiaron por completo, no solo de su control, si no de su capacidad de elección en el mercado, todo esto fue gracias a la Ley 100 de 1993, la cual se encargó de reclutar entidades relacionadas con la salud y la seguridad social, esto con el fin de tener procedimientos para tener acceso al servicio de salud y con ello poder mejorar su calidad de vida.

Una de las principales funciones de la Ley 100 en el sistema general de seguridad social, es asegurarse de que las personas tengan, por lo menos más de una opción al momento de no solo escoger su sistema de salud preferible, si no de la pensión, recordando así que, los afiliados a los fondos de pensiones no tienen individual si no un numero de semanas cotizadas. Todo esto es gracias a que no solo hay un sistema de salud y de pensión en el mercado, hay varios y están divididas por sectores públicos y sectores privados, garantizando que todas las personas y comunidades tengan acceso al denominado “El sistema de seguridad social integral vigente en Colombia”

También se encuentra el régimen de ahorro individual con solidaridad (RAIS) esta administrado y controlado por fondos privados de pensiones, este es el encargado de recoger y administrar el dinero de los cotizantes, con el fin de luego pagarles su pensión según su ahorro y el tiempo de

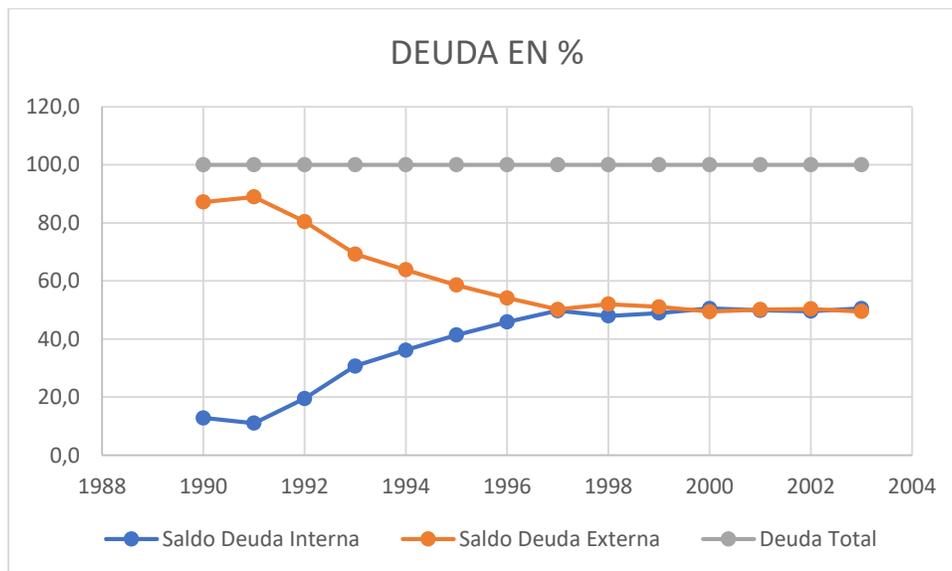
ahorro que hayan reunido.

Con ayuda de la Figura 1 se muestra como la participación de deuda en las primeras etapas de la implementación de la apertura económica tuvo efectos en la estructura de deuda, siendo así evidente la importancia que tuvo en todos los sectores de la economía promoviendo así, no solo, la dependencia que teníamos con el gobierno, quien era nuestro intermediario en el comercio exterior, si no la oportunidad de generar un precedente en toda la economía.

Al privatizarse la seguridad social en Colombia, esta pasa a ser dependiente de la intermediación financiera, donde el dinero de las pensiones y cesantías de los colombianos pasan a ser parte del portafolio de inversiones de los fondos privados, los cuales acuden al mercado financiero a adquirir bonos de deuda pública, por lo que es un factor incidente en el cambio de la composición de la deuda del país.

Figura 2.

Participación de deuda en las primeras etapas de apertura económica en %



Nota. Se quiere dar a entender como la apertura económica cambio por completo la estructura de deuda pública para Colombia, permitiendo ver como estaba estructurada para 1990-2003. Tomado de: Banco de la república, (2020). Sector Público y Deuda Publica.

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

La estructura de deuda para inicios de los años 90 cambio drásticamente, esto por factores

anteriormente mencionados, como la apertura económica, los fenómenos coyunturales en los años 90 hasta el 2000, la entrada de inversión extranjera, la privatización de sectores importantes en la economía, entre otros. Es importante reconocer el inicio del cambio de la estructura de deuda para entender cómo y cuándo sucedió.

4.1.4. Composición de la deuda

Es fundamental para el estudio saber a quién se le debe o que instrumentos monetarios utilizaron para la captación de deuda, por ello se realizó la siguiente tabla para la comprensión y organización de deuda contraída por el Gobierno Nacional Central. Partiendo desde 2001 hasta el 2020 donde teniendo en cuenta que la apertura económica ya había realizado el trabajo de abrir nuestros mercados provocando así un incremento significativo en deuda interna, se escogió desde el periodo 2001 basándonos en la figura 3 donde se evidencia que desde ese periodo las dos deudas empezaron a tener igual de significancia para el total de deuda permitiendo un punto de comparación por el incremento porcentual de deuda interna.

Figura 3.

Composición por fuente de deuda en %

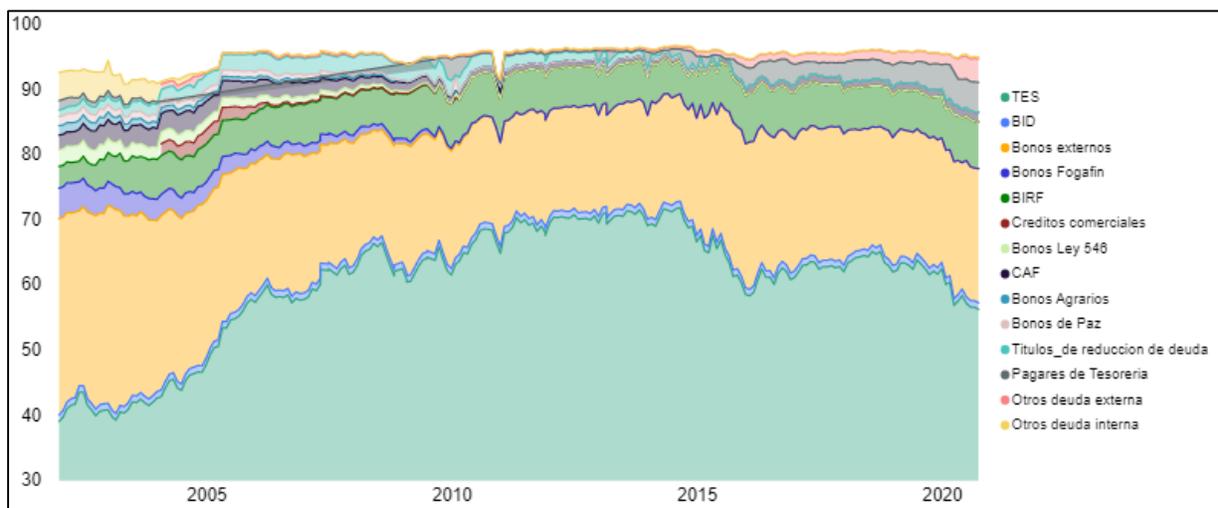


Figura 3. (Continuación).

Figura A.

Figura B



Nota. se observa la composición de deuda desde el periodo 2001 al 2020. Tomado de: Ministerio de Hacienda, (2020). Composición de Deuda. [Archivo en pdf]. <https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Estadisticas>

La composición de la figura 3 está distribuida de la siguiente manera con ayuda de las Figuras A y B.

Se puede apreciar como en los dos periodos, tiene variaciones importantes, en primer lugar, la participación de los TES (revisar capítulo 1) coje mayor participación de deuda en el tiempo, siendo este el mecanismo mas utilizado para la recepción de deuda contraída por el Estado, por otro lado, los Bonos Externos disminuye su participación, esto tambien ayuda a explicar como la deuda externa disminuye en los ultimos años en comparacion con la deuda interna (mecanismo de los TES) provando un deseso de adquisicione de este tipo de Bonos. En comparacion con los otros mecanismos de adquirir deuda, el Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento tomo un poco de participación, pasando del 3.35% del 2001 al 7.17% en el 2020. Y por ultimo, muchos de los instrumentos utilizados en los primeros años de los 2000 poco a poco han tenido una participación muy pequeña llegando a 0%

4.2. Fenómenos coyunturales

Como se mencionó anteriormente, se revisará la deuda pública y su crecimiento exponencial desde el año 1990 (inicio la apertura económica) ya que consideramos que es un buen punto de partida para su comprensión de esta hasta el año 2020 (donde tiene gran impacto en la deuda

nacional)

Para dar claridad en el incremento de deuda, se relacionó en las fechas fenómenos coyunturales que afectaron de manera directa o indirecta la economía nacional y por ende la deuda contraía por el estado.

Tabla 7.

Gobierno Nacional Central, saldo de deuda total

Año	Deuda Total	Saldo Deuda Interna	Saldo Deuda externa	Fenómenos
1990	3,547.1	455.6	3,091.5	<i>Apertura económica</i>
1991	4,367.3	482.5	3,884.8	
1992	5,954.9	1,163.4	4,791.5	
1993	7,603.6	2,336.0	5,267.5	
1994	8,548.6	3,092.4	5,456.2	
1995	11,731.6	4,856.3	6,875.3	
1996	14,530.4	6,663.7	7,866.6	
1997	21,629.7	10,765.1	10,864.6	
1998	31,073.6	14,902.9	16,170.7	
1999	44,743.3	21,898.2	22,845.0	
2000	64,543.2	32,621.3	31,921.9	
2001	83,264.2	41,518.9	41,745.3	
2002	102,379.7	50,797.7	51,582.0	
2003	115,913.6	58,572.7	57,340.9	
2004	119,678.4	66,323.3	53,355.0	
2005	132,880.4	85,295.4	47,585.0	
2006	143,992.1	91,410.3	52,581.8	
2007	141,991.2	94,324.7	47,666.5	
2008	159,660.3	105,026.0	54,634.3	<i>Crisis hipotecaria en EEUU</i>
2009	176,684.1	117,329.7	59,354.5	
2010	190,270.9	130,961.9	59,308.9	
2011	207,809.5	143,828.3	63,981.2	
2012	213,923.7	154,402.5	59,521.3	

Tabla 7. (Continuación).

2013	244,714.2	175,877.3	68,836.9	
2014	285,400.3	195,610.2	89,790.1	
2015	330,715.6	201,106.7	129,609.0	<i>Precios internacionales del petróleo</i>
2016	366,222.4	232,142.7	134,079.8	
2017	399,487.9	256,844.8	142,643.0	
2018	459,287.2	295,164.9	164,122.3	
2019	483,509.7	314,037.8	169,471.9	<i>Crisis del sistema pensional</i>
2020	588,913.0	359,241.6	229,671.5	<i>Pandemia</i>

Nota. Saldo de deuda total en los años de estudio en cifras de miles de millones de pesos, 2020. Tomado de: Banco de la Republica, (2020). Sector Público y Deuda Publica. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

Se puede apreciar en la Tabla 7 que la deuda externa es mucho mayor que la deuda interna hasta el 2003 en los siguientes periodos se puede apreciar como la deuda interna toma mayor participación, siendo así que supera la deuda externa. el Gobierno Nacional Central adquiere más préstamos internacionales o implementa estrategias para la adquisición y emisión de esta. También se cuenta con organismos internacionales que desembolsan dinero como lo es el FMI que es uno de los mayores prestamistas en la región, ya sea para apoyar el crecimiento económico de países tercermundistas como lo es Colombia.

En la Tabla 7 podemos deducir que tan rápido se ha venido endeudando Colombia, siendo así que para 1990 con una nueva década y una apertura económica en curso, Colombia contaba con \$3.091.5 mil millones de pesos en deuda externa y para la deuda interna para el mismo periodo era de \$456.6 mil millones de pesos. Para el último año, en el 2020 ya Colombia contaba con deuda externa con más de \$229.671.5 mil millones de pesos en deuda externa, y para el mismo año, la deuda interna fue de \$359.241.16. con un breve análisis se identifica fácilmente como la deuda toma un papel significativo en la economía nacional y se ve reflejado en el incremento de deuda adquirida por el estado mediante diferentes métodos anteriormente mencionados, y por otro lado, como los dos sectores de endeudamiento, tomar participación exponencial siendo así el Gobierno Nacional Central se apoya financieramente con endeudamiento interno.

4.2.1. Fenómeno de la crisis del Agro en 1992

El primer fenómeno coyuntural registrado es la crisis del Agro en 1992 dos años después de la apertura económica, teniendo así un peso importante en la deuda externa de \$3.091.5 mm. Esto nos indica que la crisis del Agro afectó de manera directa la sostenibilidad pública alcanzando una participación del total de deuda del 80.5% en el 1992

Para esta época, en casi toda la región y en las instituciones Nacionales de investigación Agropecuaria (INIA) se formó un ambiente caracterizado por la escasez relativa de fondos para la investigación, ya que en materia de innovación Colombia contaba con un proceso bastante lento en comparación al mercado internacional, esto obligó al Gobierno a introducir políticas monetarias en el sector para dar competitividad en la región para así proveer y apoyar a sus agricultores.

Las políticas sectoriales han sido desdeñadas desde la década de los 80, siendo así descartadas del nuevo esquema del modelo económico implantando con las reformas estructurales, todo esto en gran parte por rol del “Estado subsidiario” que provocó fracasos en la gestión pública dejando así un vacío y una estructuración política incompleta.

4.2.2. Fenómeno de la casa en Aire 1998

Para 1998 la deuda total de Colombia se ubicó en \$31.0730.6 mm siendo así una participación del 52.0% en deuda externa y 48.0% en deuda interna, teniendo un poco más de relevancia la deuda externa, esto se puede explicar por la crisis del Aire en 1998 donde el Gobierno Nacional Central tuvo que buscar financiamiento externo para sobrellevar esta crisis.

En 1998 para defender la banda cambiaria, se generó una caída importante en los precios de la vivienda, ya que se evidenciaba una creciente incapacidad por parte de los deudores hipotecarios, provocando que el sector financiero se deteriora de manera continuada hasta su crisis en 1999 (Torres, 2011)

La crisis denominada la casa en Aire es una de las más agudas de su historia ya que involucró sectores económicos claves, no solo una fuerte desaceleración del producto (-4.2% en 1999) y el consecuente aumento en la tasa de desempleo (22% en 1999) sino además una fuerte crisis

bancaria de proporciones importantes y el colapso del régimen de banda cambiaria existente en aquel entonces. (Torres, 2011)

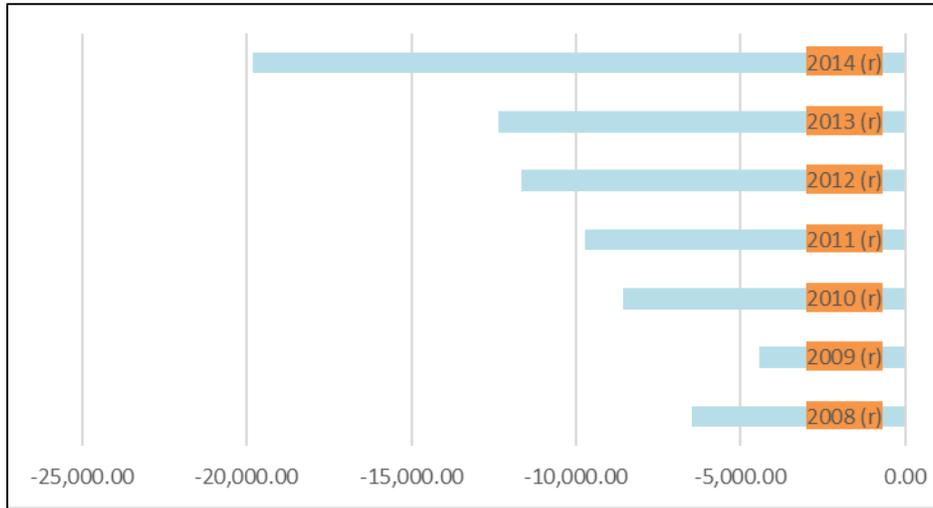
4.2.3. Fenómeno crisis hipotecaria 2008

Una de las crisis internacionales más reconocidas por todo el mundo, es la crisis hipotecaria que dio lugar en Estados Unidos en el 2008, donde afectó los mercados internacionales con el desplome de bancos provocando así una caída fuerte en el mercado bursátil en Nueva York, siendo este el epicentro de todas las inversiones internacionales no solo de empresas si no de países, donde la confianza y bancos en bancarrota provoco una cadena de sucesos negativos para la economía mundial, siendo este uno de los más fuertes no solo para Estados Unidos si no para todos aquellos que invirtieron o que simplemente tenían su dinero en aquellos bancos internacionales, para el caso de Colombia, años atrás ya venía invirtiendo y cotizando en la bolsa de valores de Nueva York, dejando así una gran cantidad de dinero (divisas) en este mercado, dando así una gran sorpresa al empezar aquella crisis que ya era insostenible, dejando así para Colombia un grave problema fiscal y monetario donde tuvo que tomar alternativas como la adquisición de nueva deuda para fortalecer el mercado bursátil colombiano ya que por la crisis que se generó en Estados Unidos muchos mercados bursátiles dependían de la casa matriz que era la bolsa de valores de Estados Unidos.

Esto dejo un crecimiento de deuda externa como no visto anteriormente, pasando de \$94.324.7 mm en 2007 antes de la crisis a \$117.329.7 mm en 2009 después de la crisis, provocando así para este año un incremento de casi 35% de deuda total para Colombia. Se entiende la razón por que la deuda externa tuvo gran participación en el total de deuda, ya que los datos muestran que la mayor participación de deuda durante los años anteriores era del sector público, pero siendo esto un problema financiero internacional tuvo que sobrellevar la crisis el sector privado que mayor parte se vio afectado por la crisis.

Figura 4.

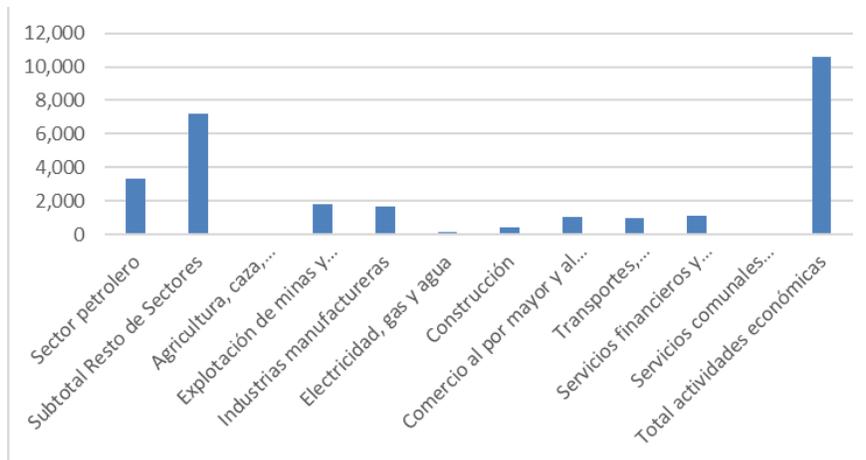
Cuenta corriente en millones de dólares



Nota. Tras analizar la balanza de pagos como consecuencia de la crisis hipotecaria de Estados Unidos del 2008 vemos como comienza a aumentar la deuda externa, debido al aumento deficitario en la cuenta corriente debido a que el déficit de esta cuenta corriente se financia con deuda externa e inversión extranjera. Tomado de: Banco de la Republica, (2020). Composición de Deuda. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

Figura 5.

Inversión Extranjera directa por sectores



Nota. Con lo muestra la figura 3, así estaba estructurada la inversión extranjera en Colombia. 2020. Tomado de: Banco de la Republica, (2020). Sector Público y Deuda Pública. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

Por otro lado, vemos que la inversión extranjera directa no hubo gran variación durante el periodo de la crisis del 2008 y el 2014, y encontramos que se mantuvo la inversión en el país, pero en el 2008 como observamos en la figura. el sector que más hubo inversiones seguido a la crisis fue en el sector petroleros y en las minas y canteras incluidas el carbón.

4.2.4. Fenómeno crisis del petróleo 2015

Para el periodo 2015 se presentó otra crisis internacional que afectó de manera directa la economía colombiana, siendo esta una de las más grandes y difíciles que ha tenido que pasar Colombia donde no solo se vio reflejado en la deuda total del país si no en toda su economía ya que Colombia, depende una gran parte de la exportación de petróleo, provocando así un gran incremento de deuda para poder sobrellevar esta caída tan abrupta del precio del barril del petróleo, pasando de casi \$110 dólares el barril a \$20 dólares el barril. Dejando esto un incremento en los dos años siguientes de deuda pública y privada, pasando del total de deuda para el 2015 de \$330.715.6 mm al total de deuda interna, para el 2016 de \$366.222.4 mm siendo este un gran incremento de deuda de un año a otro. Donde el sector que más se vio afectado y el que más se tuvo que endeudar fue la deuda interna siendo para el año 2015 pasando de \$201.106.7 mm a \$232.142.7 mm en el 2016 dejando así un incremento de casi 20% de un año a otro.

Los precios internacionales del petróleo han tenido una tendencia a la baja desde mediados de 2014. Caen la producción y los inventarios de petróleo crudo de EE. UU. La demanda y Falta de un acuerdo de la OPEP (OPEP) para reducir su nivel de producción (MHCP, 2015). En países que exportan petróleo y otras materias primas de EE. UU. América Latina, donde la caída de los precios se traduce en menores ingresos en divisas En general, esto ha provocado una depreciación de las monedas de la región frente al dólar estadounidense. El efecto más fuerte está en el peso. Argentina (52,8%), Real brasileño (49%) y Peso colombiano (31,6%)

La caída de los precios internacionales de las materias primas redujo los impuestos, lo que se tradujo en mayores déficits y saldos. El impacto de la depreciación del peso de la deuda externa ha exacerbado la deuda pública y las tasas de interés internacionales han subido Tendencia alcista, destacando el aumento de la LIBOR de los depósitos En 6 meses, pasó del 0,36% en 2014 al 0,85%

en 2015. De continuar esta tendencia, será deuda generada a través de bonos externos de nueva emisión y deuda a tasa variable firmada con bancos multilaterales.

En cuanto a la inflación, varios aspectos como el fenómeno de El Niño y la devaluación dificultaron el cumplimiento de la meta establecida por el Banco de la República. Cabe señalar que la inflación incrementa los gastos de funcionamiento e inversión en términos nominales, lo que presiona el déficit fiscal y puede elevar la deuda. Adicionalmente, con un crecimiento de la inflación los inversionistas locales exigen una mayor rentabilidad, que implica un aumento de las tasas de colocación de los títulos TES, encareciendo así el costo del financiamiento. (Controloria General de la Nación, 2016, pág. 7)

La caída del precio internacional del petróleo se comenzó a evidenciar en el último cuatrimestre del año 2014, como vemos en la cuenta corriente hubo un alza casi del 40% con respecto al 2013 el nivel de déficit, debido a ésta caída disminuye el valor de las exportaciones incrementando la diferencia entre las importaciones de bienes y servicios con lo que respecta a las exportaciones de bienes y servicios, generando una crisis inmediata en la economía del país y así aumentando el nivel de deuda externa. ya que es el mecanismo de compensación de la cuenta corriente.

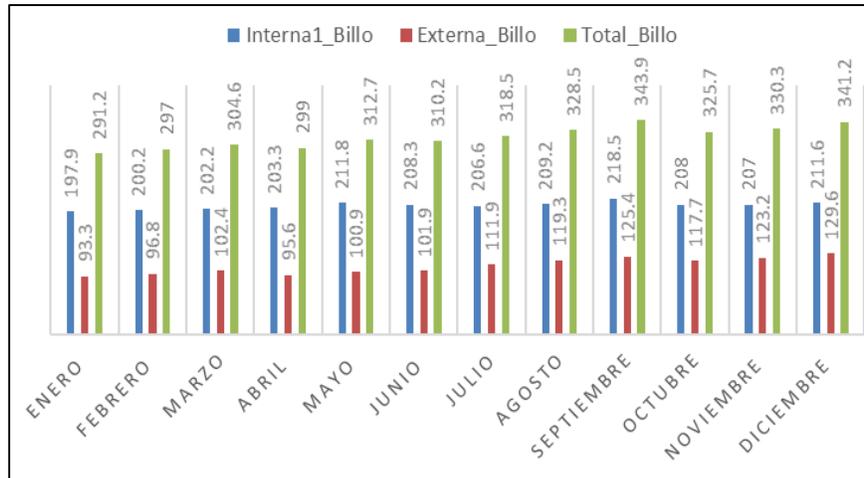
Sumado a esto se encuentra que debido a la caída de los precios de petróleo hay una devaluación de nuestra moneda frente al dólar, como consecuencia de la poca cantidad de circulación de la moneda extranjera. Al cerrar el año del 2013 el dólar cerro frente al peso colombiano en 1.926.83 y al cerrar el 2015 el precio del dólar frente a la moneda nacional era de 3.149.47. Éste aumento del valor de la moneda extranjera (USD) afecto a encarecer la deuda externa que se usó para compensar el déficit de la cuenta corriente.

Como conclusión en el 2015, se desarrolló en un entorno global donde la economía mundial se ha desacelerado, los precios de las materias primas (especialmente los precios del petróleo) han caído y la tasa de interés de la reserva federal han subido. Esta situación en Colombia tiene efectos adversos sobre las exportaciones, con altos déficits en cuenta corriente, depreciación del tipo de cambio, inflación, aumento de las tasas de interés y un aumento de los saldos de la deuda pública externa. Al analizar el entorno de desaceleración económica, los ajustes de gasto necesarios pueden complicar aún más las perspectivas económicas a través de la inversión pública, exacerbando los

niveles de déficit y deuda. A continuación, se muestra cómo se modifica la estructura de la deuda pública, en específico la deuda externa debido a la caída de los precios del petróleo, por el aumento en el déficit de la cuenta corriente.

Figura 6.

Deuda pública 2015 billones de pesos



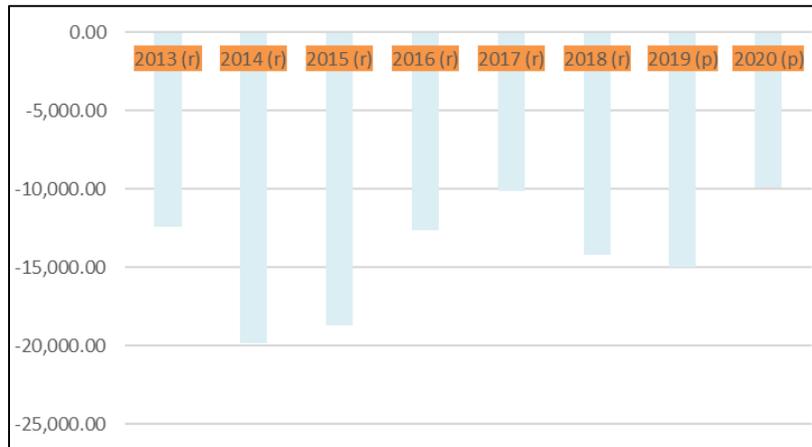
Nota. Deuda pública en el 2015 en plena creciente de la caída internacional del petróleo. Tomado de: Datosmacro (2020). Deuda Publica de Colombia. <https://datosmacro.expansion.com/deuda/colombia>

Se analiza el fenómeno de la caída de los precios del petróleo en el 2014 como resultado se arrojan las cifras de la estructura en el 2015. Vemos como en enero del 2015 la deuda externa ascendía 93.3 billones de pesos y al finalizar el año como consecuencia de la caída del precio del petróleo vemos que asciende a 129.6 billones de pesos, incrementando en 38.90% la deuda externa del país en el mismo año.

Éste aumento de deuda externa se debe a la caída de los precios del petróleo lo que trae como consecuencia un aumento en la brecha de cuenta corriente generando que el valor final de las exportaciones sea aún más pequeño que el valor de las importaciones del país debido a que somos un país que depende de la exportación de petróleo. Tanto así que el total de las exportaciones de Colombia el 55.4 son relacionadas al petróleo.

Figura 7.

Cuenta corriente en millones de dólares



Nota. Con la caída del precio del petróleo se nota una disminución en el valor FOB del petróleo. Tomado de: Banco de la Republica (2020). Sector Público y Deuda Publica. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

Después de esta gran crisis, la deuda externa de Colombia no vuelve a tener grandes picos que nos indiquen que Colombia se endeudo de manera exponencial hasta el 2020.

4.2.5. Fenómeno crisis del sistema pensional y del café 2019

Antes de tocar uno de los fenómenos más importantes en toda la historia Colombia y del mundo, se quiere detener en el periodo del 2019 para analizar como la deuda colombiana estaba conformado en ese momento antes de entrar a la crisis sanitaria del Covid 19.

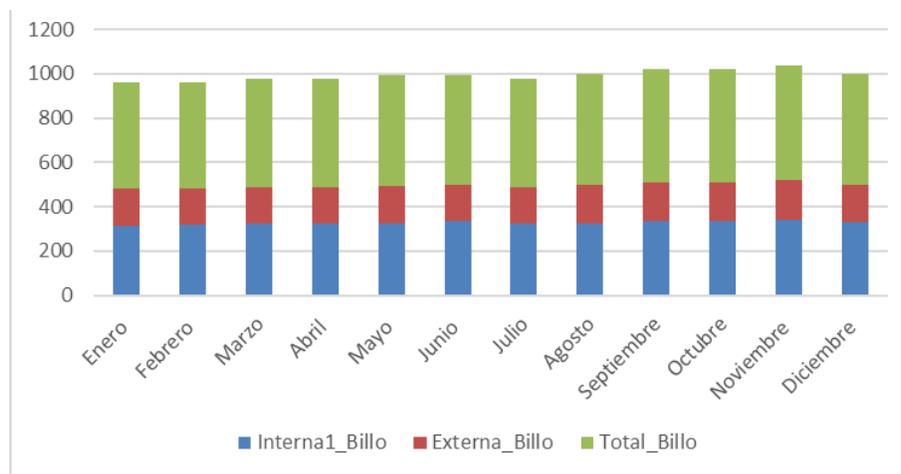
Colombia vivió una crisis con lo que respecta a los precios del café y el sistema pensionario. Al caer los precios del café Colombia comienza a recibir menos divisas extranjeras lo cual devalúa el peso colombiano encareciendo la deuda pública, pero es un año que a pesar de esa crisis económica se modificó la estructura a favor de la deuda pública ya que:

El GNC decidió acudir en mayor medida al financiamiento de corto plazo incrementando el cupo de emisiones semanales de TES B de este tipo. (Contraloría Nacional de la Nación, 2020).

En 2019 se realizaron diversas operaciones de manejo de deuda, tanto en el frente interno como en el externo, que cambiaron las características del portafolio y disminuyeron las presiones sobre la caja del GNC (Contraloría Nacional de la Nación, 2020).

Figura 8 .

Deuda Pública 2019 Billones de pesos



Nota. Descripción de la deuda publica en Colombia durante el año 2019. Tomado de: Banco de la Republica (2020). Deuda Externa de Colombia. [Archivo en pdf]. <https://datosmacro.expansion.com/deuda/colombia>

Al cierre de 2019 el saldo de la deuda del GNC alcanzó \$483.509.7 mm, de los cuales \$314.037.8 mm correspondieron a endeudamiento interno (64,9% del total) y \$169.471.9 mm a deuda externa (35.1%). “El indicador deuda a PIB retrocedió 1,2 puntos porcentuales durante 2019 cambiando la tendencia creciente que traía el indicador desde 2013.” (Banco de la república. 2019)

4.2.6. Fenómeno pandemia COVID 19

Por último, se hablará de la última crisis que afecto la estructura de deuda en Colombia, y no solo la estructura de deuda, también todo el sistema económico y social como se conocía fue afectado por la crisis del COVID 19.

Donde un país como Colombia, que tiene problemas de pobreza extrema, desempleo en grandes proporciones y un sector de la salud muy deplorable, no podía ser peor la crisis sanitaria.

Recordando que Colombia ya contaba con un porcentaje de endeudamiento bastante grande, con la llegada de esta crisis sanitaria lo pondría en los primeros puestos de países más endeudados no solo de la región sino de todo el mundo.

Siendo el 2020 el año que se registró el mayor endeudamiento de toda la historia, dejando así un total de endeudamiento de \$588.913.0 mm con 61.1% de deuda interna y un 39.0% de deuda externa.

Este endeudamiento se vio obligado para las nuevas implementaciones políticas del Gobierno Nacional Central para mantener a flote compañías y sectores primordiales para la sociedad como lo es el sector de la salud, el sector alimentario (canasta familiar) y el soporte para muchas familias que antes de la pandemia ya vivían en situaciones desfavorables y con la llegada de la pandemia se corría el riesgo de que se aumentara la pobreza extrema en Colombia.

Esta es una de las estrategias que utilizó el Gobierno para tratar de soportar la crisis sanitaria dejando así el país con una gran deuda interna de 56.8 % del PIB era deuda total contraída por el estado, más de la mitad del 100% del PIB

Tabla 8.

Deuda interna y externa en el periodo 2020

Trimestral 2020	Deuda Total	Saldo Deuda Interna	Saldo Deuda externa
Marzo	539,426.8	324,325.7	215,101.1
Junio	550,173.0	330,474.0	219,699.0
Septiembre	575,637.9	340,426.9	235,211.0
Diciembre	588,913.0	359,241.6	229,671.5

Nota. Se muestra la deuda interna y externa para el periodo 2020 dividido por trimestres ya que este periodo es importante por el aumento tan significativo que tuvo en la adquisición de deuda, 2020 Tomado de: Banco de la Republica (2020). Sector Público y Deuda Publica. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

En la tabla 6 se da la trazabilidad de deuda en todo el periodo 2020 por trimestres para así poder identificar paso a paso la crisis del COVID 19. Donde el primer trimestre (enero, febrero y marzo) la deuda pública era bastante normal hasta inicios del segundo trimestre donde se empezaron a identificar los primeros casos de contagios de COVID 19, siendo esto pasando de \$539.426.8 miles de millones de pesos en el primer trimestre a \$550.173.0 miles de millones de pesos en el segundo trimestre del año, donde el último trimestre del año cerro con una deuda total de \$588.913.0 siendo este el mayor incremento de todo el año.

Con la pandemia entendemos que tras esta crisis mundial se paralizó la economía mundial desacelerando la producción de los países. Y quedando en stop las exportaciones e importaciones. Permitiendo la acción comercial de los países solo que fueran de primera necesidad.

Figura 9.

Cuenta corriente en millones de dólares



Nota. Se disminuyó las importaciones y exportaciones por causa de la crisis sanitaria en relación de los años pasados. Tomado de: Datosmacro (2020). Deuda Pública de Colombia. <https://datosmacro.expansion.com/deuda/colombia>

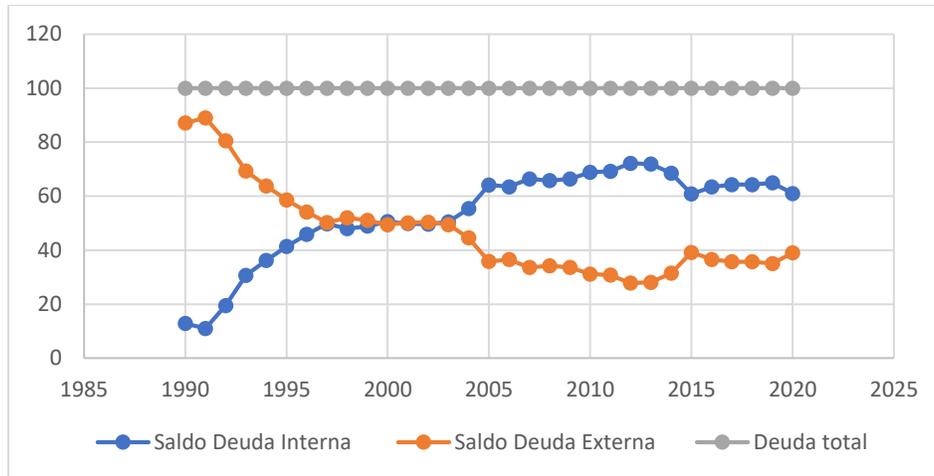
El volumen del comercio mundial de bienes en mayo de 2020 disminuyó un 17,7% en comparación con el mismo mes de 2019. las exportaciones de América Latina y el Caribe región en desarrollo más afectada. Los principales problemas fueron la caída bursátil, contracción del precio del petróleo y la baja demanda del petróleo y por último el debilitamiento de la industria manufacturera y del comercio internacional.

El bajo nivel del comercio internacional se debe principalmente a tres factores:

1. Ha disminuido el comercio entre exportadores e importadores.
2. Disminuye la actividad económica y disminuye la demanda de bienes y servicios.
3. Problemas de la cadena de suministro desde los productores intermedios hasta los productores de productos terminados

Figura 10.

Evolución de la deuda (1990-2020)



Nota. Se evidencia el incremento de deuda interna y externa en porcentaje (%) del total de deuda en el periodo de estudio. Tomado de: Banco de la Republica (2020). Sector Público y Deuda Publica. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/sector-publico-y-deuda-publica>

5. CONCLUSIONES

El fin de este trabajo es proporcionar la mayor cantidad de información recolectada a través del tiempo (30 años) permitiendo así una mayor comprensión a nivel general de como y cuando la estructura de deuda publica empezó a cambiar, permitiendo así la inclusión de nuevos estudios que en el tiempo se volverán importantes no solo para el estudio de la literatura misma si no para recordar y poder afrontar de la mejor manera futuras crisis de este calibre.

Se evidencio como aspectos microeconómicos y macroeconómicos ayudaron a la transformación de la estructura de deuda publica en el tiempo, siendo este un factor muy importante el cual nos apoyamos para sustentar la tesis, permitiendo así, dar una conclusión macro en Colombia durante el tiempo de estudio, apoyándonos en la base de la apertura económica, permitiendo ser un apoyo, un cambio y una transformo de la estructura económica siendo este una de las más importantes para Colombia.

Los retos y complicaciones que trajo consigo fue estudio de este trabajo, todo con el fin de poder identificar de todos los aspectos posibles como afecto la estructura de la deuda pública, por ello es fundamentar el papel que tuvo todos y cada uno de los fenómenos coyunturales que se estudiaron el trabajo, permitiendo así interpretar como aspectos externos e internos cambian para bien o para mal la estructura misma de la economía.

El objetivo del 3 capitulo era mostrar las evidencias y los resultados obtenidos a través de la investigación de los dos primeros capítulos, permitiendo así organizar la estructura de este trabajo, dejando de ultimo la respuesta a la pregunta de investigación.

Lo mas importante de este trabajo fue identificar los fenómenos coyunturales que afectaron de manera directa la estructura de deuda pública, siendo estos validados con el incremento de deuda externa o interna, datos que nos suministro el Banco de la Republica y el cual fue analizada año tras año dándonos la oportunidad de dar una mayor y mejor comprensión de como afecto la estructura de deuda y en que periodos de tiempo, ese es factor determinante para este trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Z., L. I. (1991). Sustitución de importaciones y apertura económica. *Análisis Político*, (13), 79–85. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74763>
- Avella Palacio, S., & Cortes Jaramillo, J. L. (2009). Internacionalización bancaria: la entrada de los bancos extranjeros a Colombia. Universidad de los Andes, Mejores Proyectos de Grado. No. 48. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/46460/Mejores-proyectos-de-grado-48.pdf?sequence=1>
- Banco de la Republica. (2020). Deuda externa de Colombia: evolución trimestral. Banrep. https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/bdeudax_t.pdf
- Centro de Pensamiento de Política Fiscal. (2015). ¿Y que hacemos con la deuda? un estudio sobre el impacto y las alternativas para la gestión y el control de la deuda pública en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. http://pensamiento.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/politica-fiscal/PDF/Articulo_Deuda.pdf
- Contraloría General de la Nación. (2020). Deuda Pública. Bogotá. <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/1853952/Situacio%CC%81n+de+la+Deuda+Pu%CC%81blica+2019.pdf/2d071325-3b7d-4f46-9273-d3d5031dfeaa>
- Controloría General de la Nación. (2016). Deuda pública. Campus virtual contraloría. https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/docsBiblio/DeudaPublica%20_2015_Capitulo01.pdf
- Galiano, Mariana, & Rios, V. (2015). Deuda Pública. Estudios Economicos, Vol. 1. https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicodebt.pdf?m=1
- Lozano, L. I. (2002). Dinámica y características de la deuda pública en Colombia: 1996 – marzo de 2002. Banrep. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra211.pdf>
- Mejía Castrillón, J. A. . (2020). Sistema pensional en Colombia y organismos económicos multilaterales: algunas perspectivas de reforma. *Revista De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas*, 50(132), 29-49. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n132.a02>

- Torres, A. (2011). La crisis colombiana de finales del siglo XX ¿Un choque real o financiero? Perfil de Coyuntura Económica, No. 18. <http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n18/n18a4.pdf>
- World Bank. 2015. The World Bank Annual Report 2015. Washington, DC. © World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22550> License: CC BY-NC-ND 3.0 IGO.
- World Economic Forum. (2019). The Global Competitiveness Report. The World Economic Forum. https://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf

ANEXOS

ANEXO 1.

RECOMENDACIONES

A partir de este estudio, deja un camino libre para el desarrollo de nuevas oportunidades de estudio, teniendo así como fundamento la estructura de deuda pública a través de aspectos generales e importantes que cambiaron por completo la estructura misma, siendo la apertura económica la base fundamental de este estudio y el cual nuevos trabajos se pueden apoyar, permitiendo así, nuevas investigaciones de estudio donde se toque temas importantes y relevantes para nuestra época, incluso, años atrás sirviendo así como base de estudio.

Importante recordar y recomendar que la estructura de deuda publica tiene obligaciones a las cuales debe de cumplir, por ello sería interesante que a través de este trabajo se dé la oportunidad de como la capacidad de pago que tiene Colombia con sus deudores sigue afectando la estructura de deuda pública, incluso, podría hacerse un estudio a mayor profundidad incluyendo deuda privada siguiendo la metodología de este trabajo y que valla relacionado con los años de estudio que se presentaron en este trabajo. Por ello se recomienda un artículo del Fondo Monetario Internacional el cual tiene como objeto de estudio determinar el endeudamiento optimo que debería tener Colombia.

De acuerdo con lo anterior y que puede ir de la mano con este trabajo de estudio, para incrementar el entendimiento mismo de estructura económica, se recomienda un estudio de sostenibilidad fiscal la cual Colombia tuvo que afrontar y al día de hoy esto se ha convertido en todo un reto, y consideramos que mayor parte de esta sostenibilidad fiscal, la cual ha tenido superávit y déficit es causa de excedido endeudamiento que tiene Colombia